Tarifa reducida Concesión 348
Franqueo a pagar Cuenta Nº 14

# EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.831 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 15 de agosto de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

# LOS ACTOS REALIZADOS EN ALCORTA PRESIDIÓ HOY EL Dr. ARTURO ILLIA

## El presidente en su discurso hizo una exhortación a los hombres del campo.– Conceptos del Dr. Tessio e Ing. Kugler

ALCORTA (Pcia. de Santa Fe), 15 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, presidió esta mañana los actos celebrativos del 52º aniversario de la Federación Agraria Argentina, realizados en esta localidad.

El primer mandatario llegó al Aero Club local, procedente de Buenos Aires, a las 10 y 15, acompañado por los miembros de su comitiva. Fue recibido por el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio; el vicegobernador, Dr. Eugenio Malaponte; el subjefe de Estado Mayor del III Ejército, general Víctor López; otras autoridades provinciales y municipales, y gran cantidad de público.

Poco después, acompañado por el Dr. Tessio, se trasladó en automóvil a la plaza San Martín, haciendo lo propio, en otros vehículos, el ministro de Trabajo y Seguridad Social e interino de Economía, Dr. Fernando Solá; los secretarios de Agricultura y Ganadería, y de Obras Públicas, Ing. Walter Kugler y Dr. Miguel Angel Martínez, respectivamente; el susecretario del Interior, Dr. José Luis Vesco; el secretario técnico de la presidencia e interino de Prensa, Dr. Luis Caiero; el jefe de la Casa Militar, general Manuel O. Soria, y el edecán aeronáutico de servicio, vicecomodoro Adolfo Gonzalo Albarracín.

Se iniciaron los actos con una misa de campaña, oficiada por el obispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti, en un altar que había sido montado en una cosechadora.

Terminada la ceremonia, el Dr. Illia y los miembros de su comitiva tomaron ubicación en el palco oficial, que había sido levantado junto a la iglesia parroquial.

Después de la ejecución del Himno Nacional, por la banda de música de la policía de Rosario, se inició la serie de discursos.

En primer término habló, en nombre de la juventud agraria de la zona, el Sr. José Oriente; luego lo hizo el presidente de la Federación Agraria Argentina, Sr. Antonio Di Rocco, y por último el secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Kugler.

**Conceptos del Ing. Kugler**

El Ing. Kugler dijo en su discurso, entre otras cosas, que "con la misma emoción del hijo que llega al hogar paterno, después de una larga ausencia, hemos venido hoy a este rincón del suelo patrio, para compartir con ustedes esta magnífica asamblea y recoger vuestras inquietudes en el diálogo fraternal.

"Sean mis primeras palabras para tributar el homenaje más puro a la memoria de nuestros padres, que fueron los artífices de la agricultura argentina".

"Aquellos inmigrantes —agregó— que en casi su totalidad debían trabajar tierras ajenas, con dificultades para expresarse en nuestro idioma, y que debían desarrollar su actividad en un ambiente extraño, fueron pasto propicio de los parásitos que siempre medran a costa del esfuerzo ajeno. Pero con la misma energía que emplearon para lanzarse a la conquista de un país virgen, supieron elevar sus protestas que, como gloriosa clarinada, se expresó aquí, en Alcorta, hace más de 50 años. Desde entonces mucho se ha avanzado: el país tiene una legislación agraria acorde con su progreso, y organizaciones rurales como la Federación Agraria Argentina, defienden con denuedo, eficacia y patriotismo los intereses campesinos".

"Creemos que una nueva oportunidad de adquirir la tierra arrendada, no va a ser desoída si se facilita su pago, y se deriva la financiación del plan hacia el ahorro privado, y no en la clásica imputación al Banco de la Nación, cuyas arcas no son ilimitadas.

"Un largo plazo de prórroga para el arrendamiento cuyo propietario no acepte vender, y un término mínimo para el arrendatario que, pese a las facilidades otorgadas no quiera cooperar, serán sin duda factores gravitantes para ir volviendo las cosas a su cauce normal, y restituir el imperio de la ley 13246 en su aspecto permanente".

"Aspiramos a ver un campo sabiamente trabajado —continuó diciendo— económica y socialmente bien distribuido, enaltecidos los productores en cuanto a la importancia de su labor empresaria; queremos ver a los jóvenes empuñando las riendas de la empresa agraria".

Señaló más adelante el Ing. Kugler, que la acción cooperativa debe extenderse a todos los procesos; que debe estimularse la producción desgravando los mayores ingresos obtenidos por una mayor eficacia del productor y que el país está en condiciones de consolidar la capacidad industrial sobre la base de la producción agraria.

Finalizada esta parte del acto, el Dr. Illia y sus acompañantes se trasladaron hasta la sucursal del Banco de la Nación Argentina y más tarde, en el Club Social, presidió, el primer mandatario un almuerzo popular.

DURANTE la comida popular, a la que asistieron alrededor de 6.000 personas, hablaron el gobernador de Santa Fe, Dr. Tessio, y en segundo término el presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia.

El Dr. Tessio dijo, entre otras cosas, que el hombre del campo festeja hoy, en esta localidad, su día de reivindicación, "día que pretende encontrar solución a tantas inquietudes, a tantas angustias vividas, a tanto dolor y a tantas esperanzas.

"Los hombres que dirigen los destinos del país, son hombres también, por un raro acontecer histórico, que vienen de las entrañas mismas del campo argentino; el presidente es un hombre nacido en la campaña de Pergamino; conoció allí las angustias y esperanzas del hombre de campo, trabajó el campo mismo y se dio de lleno a esta tarea, y el hombre que os habla es asimismo del campo".

Más adelante dijo que "Alcorta venía señalando que en la Argentina ya debe ceder el privilegio de los que tienen inmensas tierras incultivadas, al hombre que quiere trabajarlas y poner su esfuerzo al servicio del porvenir de la Nación".

Por último anunció un plan de reforma agraria de grandes alcances, para entregar a los agricultores sin tierras cuatro millones de hectáreas situadas en el norte y el sur de la provincia, tierras que serán vendidas a largo plazo y con grandes facilidades de pago.

**Palabras del Dr. Illia**

El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, que habló a continuación, manifestó entre otros conceptos, dirigiéndose a la población de Alcorta:

"Tenemos libertad total y absoluta. No estamos ligados a ningún interés de facción nacional ni internacional. Abrimos las puertas de la Argentina para consustanciarnos con nuestras hermanas americanas en un panamericanismo serio y cierto. Tenemos un sentido cristiano y universal de nuestra responsabilidad y comprendo que tenemos muchos errores. Ayúdennos mujeres y hombres de este sitio, representantes del campo; ayúdennos, los necesitamos tanto con sus ideas, con sus programas, con la manera que ustedes creen que podemos ser más útiles al país. Nos encontrarán siempre dispuestos al diálogo. Estamos al servicio del país".

El presidente de la Nación señaló, asimismo: "La lucha del campesinado en el mundo es histórica; bastaría releer los distintos episodios que conmovieron naciones en el mundo durante siglos para tener una noción exacta de lo que significa y ha significado en la sociedad universal las inquietudes del campesinado del mundo. En esta época última de un siglo y algo más, la revolución industrial puso al mundo ante otra confrontación que evidenció que siempre el campesinado tuvo un lugar de privilegio en la estructuración de la sociedad. Por eso cuando en representación de todo el pueblo de la República he concurrido hoy a Alcorta, convocado por la Federación Agraria para celebrar el 52o. aniversario de un acontecimiento trascendente en la historia de los trabajadores agropecuarios del país, la representación del gobierno nacional por mi intermedio y como presidente de la Nación, no podía estar ausente porque comprendo con exactitud el trasfondo de lo que significa esta reunión y tengo exacto sentido de su dimensión con respecto a todos los problemas económicos, sociales y culturales que en la Argentina debemos propiciar para una evolución seria y progresista, y que no lo conseguiremos si no somos capaces de afirmar en forma definitiva y profunda ésto que se denomina la reforma agraria argentina, en sus pilares básicos y sustanciales".

# NUEVAS REVELACIONES SOBRE EL PLAN DE ELEMENTOS TERRORISTAS

## VINCULACIONES ENTRE DISTINTOS GRUPOS EXTREMISTAS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES CON FINES SUBVERSIVOS

BUENOS AIRES, 15 (UPI). (*Por Enrique Durán*). — La aparición de brotes terroristas a lo largo de los últimos meses ha puesto en evidencia la organización de células extremistas osadas y bien armadas y pertrechadas en centros neurálgicos del país con fines subversivos. En todos los casos, cuyos exponentes más notables fueron los descubrimientos de campamentos de guerrilleros en ... Cruz, Córdoba, y Salta y grupos tipo "maquis" en la capital federal, la orientación ideológica de los insurgentes ha sido determinada por la profusión de material castro-comunista y por las propias declaraciones de los detenidos, obtenidas tras penosos y prolongados interrogatorios.

También han contribuido a afirmar la idea de esa inspiración las tácticas desarrolladas por los extremistas para su organización y para planear su futura acción subversiva y de violencia.

El "modus operandi" marxista, con sus refinamientos castristas y "maoistas", ha sido otro de los factores de definición.

### Denuncia del jefe de Policía de la provincia de Bs. As.

Sin embargo, todo el esquema amenazó con desplomarse ante las revelaciones del jefe de policía de la provincia de Buenos Aires, Juan José López Azuirre sobre recientes descubrimientos de armas y explosivos en la localidad de Luis Guillón, cercana al aeropuerto internacional de Ezeiza. En un rancho del lugar habían sido depositados baúles conteniendo ametralladoras, fusiles, proyectiles, gelinita, pertrechos para guerrilleros y material de propaganda castrista. Los elementos subversivos provenían, presumiblemente, de una célula similar a la descubierta en el edificio de la calle Posadas 1168 de esta capital, donde el estallido de una bomba en preparación originó el desplome parcial de 7 pisos y la muerte de 9 personas, 4 de las cuales, se comprobó, pertenecían al núcleo terrorista.

La vinculación entre los extremistas del edificio de la calle Posadas y los de Luis Guillón fue probada por la policía. También fue comprobada la de ambos grupos con los guerrilleros que operaron en serranías cordobesas y en la selva salto-jujeña. Y el jefe policial bonaerense lanzó su bomba: esas expresiones terroristas "obedecen a un plan de la línea dura peronista, de circunstanciales concomitancias con sectores del trotzkismo y castro-comunismo, para sumir al país, por todos los medios subversivos, en un estado de caos que permita el retorno a la Argentina y la reasunción del gobierno por el ex general Juan Domingo Perón".

En un amplio informe, el funcionario policial reveló la complicidad en las actividades subversivas de elementos peronistas de cierta gravitación en el campo sindical, tal como Hugo Osvaldo Troiano, Erio Bottaro, Juan Parrino, Herminio Iglesias, Héctor y Miguel Di Mio, Jerónimo Izeta y Estebán García. A ellos los calificó de elementos adictos al máximo dirigente metalúrgico peronista, Augusto Vandor, y también citó como comprometidos en la conjura subversiva a los dirigentes Di Pascuale, Borro, Villalón, Jorne y otros.

La cuidadosa conferencia de prensa de la policía tuvo una desusada variante: se suministró una copia de las declaraciones del detenido Hugo Osvaldo Troiano, calificado como peligroso elemento y hombre de acción del peronismo y otros extremismos. Según la versión entregada, Troiano sostiene que él y sus cómplices "luchaban por el retorno de Perón en 1964, como única finalidad, utilizando para ello la vía subversiva como única forma de lograr el objetivo".

También había expresado Troiano su confianza en que "la masa peronista apoyaría la acción revolucionaria".

Refiriéndose al plan de lucha de la CGT, habría agregado que "tiene un propósito político y como objetivo final, logrado el desorden y el caos, obtener lo que para todo peronista es la consigna de la hora: la vuelta de Perón".

También se proclamaría, al igual que sus cómplices, "peronista-nacionalista", negando toda vinculación con "ninguna ideología de extrema izquierda".

Los hechos, a esa luz, tienen una grave perspectiva, pero vistos bajo otro matiz, no tan actual pero igualmente válido, asumen características más sombrías aún.

### Las investigaciones de la Gendarmería en el noroeste del país

Las exhaustivas investigaciones de Gendarmería Nacional en el noroeste del país, en la época cercana de la actuación de los guerrilleros, indicaron que los insurgentes habían tratado de granjearse las simpatías populares apelando a la autodenominación de "nacionalistas de izquierda", sabedores de la impermeabilidad de los pobladores a las teorías marxistas. Sólo después de largos interrogatorios, cuando fueron detenidos, reconocieron lo que las evidencias secuestradas en las acciones proclamaban con voz de grito: su filiación castrocomunista.

La documentación secuestrada por la Gendarmería Nacional, así como la recogida por la policía y los servicios de seguridad de entre las ruinas del edificio de la calle Posadas, también revelaban el carácter inconfundiblemente castrocomunista de los extremistas.

De ese cuadro, se desprende entonces que la infiltración castrocomunista en las filas sindicales y en las universitarias —pues está reconocido el hecho que de estas surgieron muchos aprendices de guerrilleros— es intensa. Las declaraciones de Troiano, en lugar de aportar un valioso elemento para determinar la filiación de los extremistas, entonces, no viene a ser más que un nuevo factor de divulgación pública de un falso esquema destinado a la captación masiva de los peronistas que aún suspiran por el retorno de su líder. La maniobra es hábil en grado sumo y pone en relieve, una vez más, la peligrosidad de los métodos de infiltración roja.

# REFIRIÓSE AL ATENTADO EL Dr. ARTURO FRONDIZI

BUENOS AIRES, 13 (UPI). —"Sean quienes sean los autores materiales del hecho, la responsabilidad política y moral es del gobierno. Responsabilizo directamente al presidente de la República". Así se expresó el Dr. Arturo Frondizi, en conferencia de prensa, para explicar los alcances del atentado en el Salón Federal.

Frondizi habló en el local del MIR, calle Independencia 1406, leyendo en primer término una extensa declaración, para luego responder a un interrogatorio, en el que acusó directamente a la SIDE —Secretaría de Informaciones del Estado— de haber planeado y ejecutado el atentado, afirmando que ese organismo de seguridad "es un poder dentro de otro poder".

Afirmó también que "el presidente de la República es responsable de la agresión por cuanto el clima de odio se fomenta desde las radios y los canales de televisión administrados por el Estado".

Afirmó también que, en oportunidad de hacer el viaje a Paraguay "uno de los organismos de seguridad del Estado envió bombas para asesinar al presidente Stroessner y al presidente Frondizi".

En la declaración sostuvo que el Poder Ejecutivo "desde que asumió el gobierno, ha hablado de paz, pero ha fomentado el insulto y la violencia. Su prensa adicta —agregó— y las emisoras de propiedad del gobierno, han envenenado a la opinión predicando el odio y las subalternas calumnias".

Dijo después que "si fuera verdad una décima parte de las infamias que nos atribuyen esos voceros del oficialismo, cualquier ciudadano puede sentirse autorizado a vengar al país y hacerse justicia por su propia mano. El gobierno siembra rencor, ejecuta un plan conciente y meditado para intimidar al pueblo. No ha sido posible defenderse de los insultos, por cuanto el presidente no ha contestado siquiera a reiterados pedidos que se le hicieron solicitando responder por los micrófonos oficiales".

**Los contratos petroleros**

Agregó que altos funcionarios del gobierno han dicho por esos micrófonos "que los firmantes de los contratos petroleros constituimos una banda de delincuentes y cuando quise salvaguardar la dignidad de la investidura que me concedió el pueblo, se me negó el uso de la palabra. Y cuando Frigerio salía de prestar declaración ante el mismo organismo, una banda organizada lo insultó y arrojó volantes idénticos a

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 1ª)

### Para documentos de cancelación de deudas fijan fecha

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Secretaría de Hacienda dictó una resolución por la que se establece que los documentos de cancelación de deudas 1963, emitidos en virtud del decreto 4.604 del 5 de junio de 1963, podrán ser utilizados por sus tenedores a los fines establecidos en la resolución conjunta del Ministerio de Economía y de la Secretaría de Hacienda, hasta el 31 de marzo de 1965.

En esa fecha caducarán quedando derogadas las disposiciones que se opongan a esta medida.

# Fue designado M. de Economía el Dr. Pugliese

## Prestará juramento el miércoles

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — "No puedo adelantar una declaración porque previamente debo conversar con el presidente de la Nación, pero entiendo que no habrá cambio, ni de hombres ni de política".

En esos términos se expresó el Dr. Juan Carlos Pugliese, diputado nacional de la UCR del Pueblo, quien se desempeña como vicepresidente primero del bloque de ese partido, y que fue designado para cubrir la vacante de ministro de Economía, por el fallecimiento del Dr. Eugenio Blanco.

El anuncio de que el Poder Ejecutivo había designado al Dr. Pugliese para ocupar esa cartera, lo formuló en las últimas horas de anoche el ministro de Trabajo y Seguridad social, Dr. Fernando Solá, al término de una breve entrevista que mantuvo con el primer magistrado y de la que participó también el subsecretario de Economía, Dr. Pedro Casado Blanco.

El Dr. Pugliese, quien prestará juramento el miércoles próximo a las 11 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, hizo declaraciones a la prensa esta madrugada en su domicilio. Dijo que su designación había sido inesperada, por lo cual aún no había sostenido conversaciones vinculadas con sus nuevas funciones.

Se le preguntó si era su propósito mantener el actual equipo económico, a lo que respondió: "No puedo adelantar una declaración porque, previamente, debo conversar extensamente con el presidente de la Nación, pero entiendo que no habrá cambio, ni de hombres ni de política".

Recordó que en el año 1959 trabajó en la elaboración de la plataforma partidaria en materia económica con algunos integrantes del actual equipo económico, dejando entrever que por ese motivo no es su propósito efectuar mayores cambios.

### Se incendió un remolcador en el océano Pacífico

SAN FRANCISCO, 15 (UPI). — Un avión del servicio guardacostas volaba hoy sobre el lugar donde está ardiendo el remolcador de ultramar "Wolf" a mitad de distancia entre esta ciudad y Honolulú. El piloto de la máquina, un 130, dijo que había avistado a varios hombres en el agua, los cuales le hicieron señales luminosas.

El remolcador tiene una dotación normal de 12 tripulantes, pero el piloto del avión no pudo contar cuántos le estaban haciendo señales.

Minutos más tarde, cuando las llamas prácticamente se estaban extinguiendo, llegó otro avión del mismo servicio para colaborar en la dirección de las naves de auxilio que iban a toda marcha hacia el punto del desastre.

Los buques guardacostas "Wachusel" y "Ponchartrain" participan de la misión pero llegarán al lugar, ubicado unas 950 millas al noreste de Honolulú, a las 11 de la mañana, hora del Pacífico.

# ACLARAN SOBRE ATAQUES A BASES NORVIETNAMESAS

## Se informó que el presidente Johnson no había autorizado la utilización de armas nucleares



El embajador norteamericano en Vietnam del Sur, general Maxwell Taylor (a la derecha) contesta las aclamaciones de los pobladores de Qui-Non, al llegar de visita a esa ciudad. (*Radiofotografía United Press*)

WASHINGTON, 15 (UPI). — Las fuerzas norteamericanas que atacaron las bases torpederas de Vietnam del Norte nunca recibieron autorización de utilizar armas nucleares. Se supo ayer que sólo pudieron limitarse al uso de las armas convencionales.

Al mismo tiempo, el candidato presidencial por el Partido Republicano, Barry Goldwater, dijo que no había deseado sugerir que el presidente Johnson había autorizado el empleo de armas nucleares en el ataque.

Se supo que en realidad se descartó el empleo de armas atómicas en los ataques a las torpederas norvietnamesas y sus bases siguiendo "claras instrucciones" al respecto recibidas desde Washington por el comandante de la Séptima Flota en el Pacífico.

Se supone que esas órdenes fueron impartidas por el presidente Johnson; el secretario de Estado, Dean Rusk, o el de Defensa, Robert McNamara.

# INCIDENTES EN LA NAVE "SALTA"

## Se produjeron a raíz de la huelga de cuatro oficiales.- Zarpó de Lisboa

LISBOA, 15 (UPI). — Los cuatro oficiales del buque de pasajeros argentino "Salta" que provocaron un desorden entre los pasajeros, recibieron la orden de dar por terminada su huelga de 48 horas y volver al trabajo.

El anuncio de que la huelga había sido levantada, hecho por el Centro de Capitanes y Oficiales de la Marina Mercante Argentina en Buenos Aires, alivió la tensión que reinaba en el barco, que se prepara ahora a partir "en cualquier momento" para España e Italia.

Los cuatro oficiales se han declarado en huelga, en cumplimiento de órdenes de su sindicato, desde que el buque emprendió viaje hace un mes.

La partida de Buenos Aires se demoró 24 horas a causa de una huelga; el trasatlántico también estuvo demorado 48 horas en Funchal por otra huelga.

Lo sucedido en ésta colmó la paciencia de los pasajeros después que se supo que el "Salta" tendría que permanecer aquí hasta el domingo, y que en Barcelona y Nápoles se repetirían los paros.

El Dr. Luciano Koch, primer consejero de la embajada de Italia en Portugal y el Sr. Francisco Javier Chapa, primer secretario de la embajada española, subieron a bordo anoche y por medio de altoparlantes instaron a los pasajeros a permanecer tranquilos, logrando calmar, en parte, a los 404 italianos y 217 españoles, pero los de nacionalidad uruguaya, suiza, siria y otras, mantenían su protestas. Unos cincuenta se declararon en huelga de hambre, e impedían que otros pasajeros pudiesen entrar en los comedores.

Diez miembros de la policía portuaria fueron enviados al "Salta" como refuerzo a los seis policías allí destacados anoche, pues el capitán del buque, Juan J. Endeiza, informó que varios pasajeros amenazaban con incendiar el buque. Algunos irritados pasajeros dijeron a los periodistas que aparte de las demoras causadas por las huelgas, las condiciones sanitarias a bordo son muy deficientes. Giovanni Cuarino, de Fardella, Potenza, quien regresa después de haber permanecido 15 años en la Argentina, comentó que hasta diez pasajeros fueron instalados en cabinas con capacidad para sólo seis personas. Otros se quejaron de haber sido alojados debajo del cuarto de máquinas del buque soportando temperaturas de treinta y seis grados centígrados.

**El "Salta" zarpó para Lisboa**

LISBOA, 15 (UPI). — El buque mercante argentino "Salta" partió hoy al fin del puerto local entre los aplausos de sus impacientes pasajeros.

La nave levó anclas hacia Barcelona, luego de que funcionarios italianos, españoles, portugueses y argentinos negociaran durante 20 horas con los cuatro oficiales de la nave y los mil pasajeros que mantenían huelgas separadas.

Además algunos de los pasajeros, enfurecidos por la situación, amenazaron con apoderarse de los cuatro oficiales en huelga y tirarlos al agua. Los huelguistas se ocultaron en diversos lugares del barco y la policía marítima envió refuerzos a bordo para contener a los pasajeros y calmar los ánimos.

Esta mañana la situación se tranquilizó cuando el capitán Juan J. Endeiza anunció que se había llegado a una solución del conflicto laboral en Buenos Aires.

**La huelga de oficiales en el "Yapeyú"**

VIGO, 15 (UPI). — Más de 500 pasajeros, en su mayoría alemanes y franceses, han sido detenidos aquí por la huelga de los oficiales del transatlántico argentino "Yapeyú", el cual llegó ayer y sólo debía permanecer cuatro horas, período de tiempo durante el cual debía subir a bordo 217 pasajeros españoles.

Varios oficiales del buque se declararon en huelga y un portavoz dijo que el barco no zarpará hacia Buenos Aires hasta el domingo próximo.



Los pasajeros del buque argentino "Salta" permanecen en cubierta, tras la huelga de hambre efectuada con motivo del paro de los oficiales de la nave que la retuvo en el puerto de Lisboa. (*Radiofotografía United Press*)

### La infiltración china en el Congo

WASHINGTON, 15 (UPI). — Funcionarios locales informaron que existen nuevas pruebas de que comunistas chinos participaron en las recientes revueltas registradas en el Congo, pero aún así creen que el papel desempeñado por los chinos es limitado.

Informaciones llegadas a esta ciudad, dicen los funcionarios, señalan que manuales sobre guerra de guerrillas, fechados en 1964 e impresos en inglés y francés, han sido hallados a los rebeldes capturados en la zona de Bukavu, en el Congo oriental. Más material de instrucción militar, aparentemente chino, fue descubierto en otros lugares del país.

Sacerdotes misioneros afirman, por otra parte, haber visto dos chinos en una zona rebelde del Congo y otro informante señala que se han visto chinos y dos vietnameses en Albertsville, que está en manos de los insurrectos.

Algunas de las tácticas empleadas por los rebeldes, inclusive el empleo de agentes de avanzada, que llegan antes de que comiencen los movimientos de tropas, parecen comunistas.

# Una visita a la Riviera hizo Ch. De Gaulle

TOLON (Francia), 15 (UPI). — El presidente Charles de Gaulle, recorrió la zona de la Riviera francesa para conmemorar la liberación del país hace 20 años.

En agosto de 1944 una fuerza de invasión compuesta por estadounidenses y franceses, hizo pie en esta región para iniciar la liberación de Francia desde el sur.

Cinco mil policías y agentes secretos dieron protección al primer mandatario que en varias oportunidades se acercó al público para estrechar las manos de las personas que pasan sus vacaciones en la región.

El mandatario pasó la noche en el castillo de Bregançon y esta mañana llegó en helicóptero a la base aérea naval de Rejus-Saint Rafael para iniciar la recorrida, acompañado por los embajadores de Estados Unidos, Charles E. Bohlen, y de Gran Bretaña, sir Pierson Dixon.

### Es grave el estado de P. Togliatti, que sufrió un ataque

MOSCU, 15 (UPI). — En fuentes comunistas italianas se dijo que Palmiro Togliatti, el dirigente máximo de la izquierda de Italia, sigue muy grave luego de haber sufrido una hemorragia cerebral.

En dichas fuentes se dijo que se han presentado nuevos síntomas.

Los comunistas italianos dicen que de acuerdo con los médicos que lo atienden "la temperatura de Togliatti está por debajo de lo normal y que el régimen de pulsaciones ha subido a 100 por minuto mientras que la presión arterial se mantiene a su nivel".

# MÁS ATENTADOS RACIALES EN LOS ESTADOS UNIDOS

MCCOMB (Misisipí), 15 (UPI). — En dos ciudades del sudoeste de este Estado se produjeron explosiones que causaron daños en comercios ubicados en los barrios negros, pero no hubo que lamentar víctimas.

En la localidad de Natchez estalló una bomba en un almacén de comestibles, en el cual todas las ventanas fueron destruidas por la fuerza de la explosión.

La otra bomba fue colocada en un comercio del mismo ramo, en esta ciudad, ante el cual se reunió, minutos después, un crecido número de personas de color, que fueron dispersadas sin incidentes.

La explosión derribó a Mindy Manstein, trabajador civil de Nueva York, quien se hallaba en la "Casa de la ..." a ... del sitio en que fue colocado el artefacto.

**Restablecióse la calma en Patterson**

PATTERSON (Nueva Jersey), 15 (UPI). — La paz volvió anoche al barrio negro de esta ciudad, que durante tres noches consecutivas había sido escenario de disturbios y choques de jóvenes negros con la policía.

"Las cosas han vuelto nuevamente a la normalidad, gracias a Dios", declaró un policía. Varios de los residentes del barrio negro dijeron que anoche "hubo más tranquilidad que la que hay generalmente los viernes por la noche".

# Oró por la paz mundial hoy el Santo Padre

## Ofició una misa en Castel Gandolfo

CASTEL GANDOLFO, 15 (UPI). — El Santo Padre oró hoy a la Virgen María por la paz del mundo amenazada, y por el presidente de Italia, Mario Segni, y el jefe del Partido Comunista Italiano, Palmiro Togliatti, ambos gravemente enfermos.

El Papa Paulo VI, como un humilde párroco de aldea, ofició misa esta mañana para los habitantes de esta aldea en la festividad de la Asunción de María. En el sermón que pronunció después del Evangelio oró porque haya paz en la tierra, "siempre al borde de algún fuego que podría quemar a nuestro mundo actual" y por el presidente Antonio Segni, que se encuentra cerca de la muerte en Roma, luego de un ataque cerebral. Luego al presentarse en una de las ventanas de su residencia de verano en Castel Gandolfo, reiteró su exhortación al pueblo para que orara por Segni y agregó, sin mencionar a Togliatti por su nombre "otra personalidad política está en el mismo grave estado. Oraremos a la Virgen, madre piedad y clemencia, para que lo ayude a él también".

Togliatti, jefe del partido que representa la amenaza más grande al catolicismo en Italia, sufrió una trombosis cerebral el jueves último en la Unión Soviética, mientras se hallaba de vacaciones en Crimea. Su estado se califica de "grave".

**En Polonia**

VARSOVIA, 15 (UPI). — Desafiando la lluvia y el antagonismo pasivo del gobierno, los católicos se reunieron hoy en el santuario de la Virgen Negra para conmemorar la Asunción de la Virgen.

Unos 20.00 católicos llegaron a la cima de una elevación, donde se halla instalado el monasterio de Jasna Gora y unos 6.000 realizaron, bajo la lluvia, el peregrinaje desde esta capital.

Se esperaba que para el momento que se iniciaran los servicios religiosos habría unos 80.000 católicos, para quienes pronunciará un sermón el prelado polaco de la Iglesia Católica, cardenal Stefan Myszinski, quien en las celebraciones del año pasado denunció al régimen comunista del país por "perseguir a los peregrinos en el camino de la crucifixión".

El gobierno prohibió las peregrinaciones organizadas el año pasado aduciendo que hay una epidemia de viruela en el sur del país.

Este año no hay ninguna prohibición oficial, pero los diarios nacionales han ignorado el hecho e incluso el diario católico "Slovo Powszechne" menciona el hecho en tan sólo unas pocas líneas.

Wyszynski dijo que esperaba que hoy estuviera en el santuario el cardenal Francisco Koenig, de Viena, pero este prelado difícilmente podrá llegar a tiempo para las celebraciones pues no pudo conseguir la visa polaca. Se espera que llegue el mes próximo.

### Ha renunciado el canciller marroquí

RABAT, 15 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores del gobierno marroquí, Ahmed Reda Guedira, renunció al cargo.

El ministro explicó al gobierno "en detalle" las "razones personales" que lo impulsaron a dimitir.

# EL ATENTADO CONTRA EL Dr. ARTURO FRONDIZI

(Viene de Pág. 1ª)

los arrojados anoche en la comida. Tenemos noticias fidedignas de que esa banda fue pagada por un servicio de información de Estado".

Aludió a los ataques que se le hicieron por el canal oficial de televisión, por lo que afirmó "que el asalto de anoche no puede ser juzgado sino a la luz de esa organización oficial del odio y de la violencia. Estamos en presencia de un plan concebido para aplastar la soberanía popular. En momentos en que ésta se prepara a ejercer pacíficamente sus derechos, cuando el partido proscripto viene demostrando que acepta pasivamente las normas de la convivencia democrática y está dispuesto a hacer toda clase de sacrificios para integrarse en el gran frente de la Nación y la soberanía, se pretende hacerlo aparecer como culpable de esos actos criminales". Agregó que eso es "una burda maniobra para justificar una nueva proscripción de las mayorías populares".

**Propiciadores de atentados**

"Rechazo totalmente —agregó— la presunción de que el movimiento peronista tenga nada que ver con este crimen". En cambio, denunció que en el propio seno del gobierno "figuran conocidos propiciadores de atentados políticos y terroristas cuando eran opositores al peronismo". —Agregó— que varias veces planearon el asesinato del ex dictador, antes y después de su derrocamiento, y "nadie puede extrañarse que hayan planeado mi asesinato y el terrorismo contra el MIR y el peronismo, que representan la inmensa mayoría del país".

Declaró también que las balas no van a conseguir lo que no pueden obtener por el convencimiento. Lo que se desea matar en nosotros no es sólo nuestra gravitación política. Se quiere liquidar el movimiento nacional que es intérprete de la vocación histórica de nuestro pueblo para lograr el desarrollo económico, la legalidad para todos, la justicia social y la política independiente en materia internacional. Los que arman el brazo de nuestros asesinos son los intereses que nosotros comenzamos a atacar en sus mismas bases".

En otro párrafo, la declaración expresa que "el actual gobierno es instrumento de estos enemigos y actúa como tal. Desde la conducción económica, es la negación absoluta de los altos intereses de la Nación y del pueblo, hasta la conducción política e ideológica, que aspira a consolidar una dictadura de las minorías bajo el mando de la legalidad.

Por último exhortó "incluso a nuestros adversarios, a quienes fomentan el odio, la violencia contra nosotros, a que reflexionen y comprendan que es crimen contra el país y contra el pueblo".

Terminada la lectura de la declaración, dijo el Dr. Frondizi que quería "tributar su homenaje emocionado a los argentinos que habían sido alcanzados por las balas homicidas y en especial, a ese gran argentino, Fernando Piragine Niveyro.

"Ese muerto y esos heridos nos obligan a perseverar en nuestra acción para barrer de la vida argentina los odios fratricidas".

**Un diálogo**

Inmediatamente se registró el siguiente diálogo:

—¿Puede precisar a qué servicio de información se ha referido?

—Concretamente, la SIDE. Está al servicio de la provocación.

—¿Pero no es acaso poder del Estado?

—Sí, es un poder dentro de otro poder.

—La SIDE, ¿qué actividades cumplió durante su gobierno?

—En lo visible, en el nivel de su competencia, actuó bien. Pero es inocultable que avanzó a otros campos que han perturbado la vida nacional, como en el caso de la falsificación de los documentos cubanos.

—¿Alguna otra vez se planearon atentados contra su vida?

—Puedo precisar que el primero de ellos se organizó en 1951, y llevaba el propósito de asesinar al ex dictador y a Arturo Frondizi. Sus autores eran los mismos personajes que actúan hoy.

—¿Qué personajes son ellos?

—El país vive momentos dramáticos, por lo que no quiero hacer historia ni sombra.

—¿A qué intereses responden esos personajes?

—A intereses nacionales e internacionales. Son los pagados por los intereses petroleros afectados por mi política de autoabastecimiento.

Reveló que el ministro del Interior le había expresado la condenación de los hechos en su nombre y en el del presidente de la República y que le ofreció custodia personal, respondiéndole que la responsabilidad directa es del gobierno, por el atentado perpetrado y que, a su vez, el Poder Ejecutivo tiene que asegurar el orden público.

Luego sobrevino otro diálogo:

—¿Si usted no pudo controlar a la SIDE, cómo es que exige este control al actual gobierno?

—Lo que yo exijo es de que el presidente de la República controle a los lenguaraces a su servicio, en las radios y televisión.

—¿Usted rechaza la posibilidad de que los autores del atentado pudieran pertenecer a núcleos juveniles peronistas?

—Lo niego rotundamente.

—¿Cree usted que esos atentados responden a una sola idea?

—No lo creo, pero sí afirmo que son consecuencia de una sola acción organizada: la prédica del odio y la violencia.

—¿Vincula usted el atentado a lo ocurrido con su presencia en la comisión que investiga sobre petróleo?

—Evidentemente no hay hechos aislados. Todo obedece a una maquinación urdida para crear el clima de enfrentamiento y odios.











## Ha repudiado el atentado el Dr. C. Perette

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El vicepresidente de la República Dr. Carlos H. Perette, en un comunicado que entregó a la prensa condena los hechos ocurridos en el local de la calle Chacabuco 947, en los que se atentó contra la vida del Dr. Frondizi. Expresa que los mismos "merecen la más enérgica condenación como se enjuicia toda incitación a la violencia, al empleo de la fuerza, la apología por la subversión o lucha por la raza, la idea o la religión, que son incompatibles con las mejores tradiciones argentinas".

Destaca el comunicado que el vicepresidente se comunicó telefónicamente con el ministro del Interior y con el jefe de policía "haciéndose intérprete de las manifestaciones de los señores senadores de todos los sectores en cuanto a la condenación de esos hechos, la investigación de los mismos y la represión más severa de los sucesos denunciados".

Dice más adelante que tanto el ministro del Interior como el jefe de policía, "le hicieron conocer el criterio oficial de enérgico enjuiciamiento de esos actos y la inmediata investigación dispuesta con la condigna represión".

## Una carta al Dr. Illia dirigió el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Dr. Arturo Frondizi dirigió una carta al presidente Illia, en la que dice que desde los órganos oficiales de difusión dirigidos por funcionarios dependientes del Poder Ejecutivo se promueve todos los días una campaña de odios y calumnias "que está creando las condiciones para el crimen político".

Con relación a los hechos de la calle Chacabuco, dice que el grupo que actuó en el pretendió atribuir responsabilidades a supuestas entidades peronistas. Ni el movimiento en que me encuentro enrolado, ni el pueblo argentino se dejará engañar por esta burda maniobra. Agrega que la división de las fuerzas populares y la exclusión de las mayorías de la vida política es un objetivo que han perseguido muchos de los que hoy participan en el gobierno. Finalmente dice que al presidente Illia incumbe el deber de asegurar el orden y protejer la vida y la libertad de los ciudadanos. "Tuve la responsabilidad de desempeñar la presidencia de la República consagrado por el voto mayoritario del pueblo argentino y la ejercí en un período excepcionalmente duro en la vida nacional. Es en virtud de esa responsabilidad que expreso a Ud. una inquietud que hoy comparten millones de patriotas", finaliza el Dr. Frondizi.

**Repercusión en esta capital**

El atentado contra el Dr. Arturo Frondizi ha tenido igualmente vasta repercusión en esta capital, habiéndole hecho llegar su solidaridad diversas entidades y amigos personales entre las que se pueden citar la del delegado organizador del MIR en el departamento La Capital, Dr. Danilo Kilibarda. Envió un despacho telegráfico de solidaridad al Dr. Arturo Frondizi. Dice en el mismo que "ni la injuria ni el asalto criminal lograrán hacerlo desistir de la lucha por los objetivos nacionales y populares del desarrollo y la justicia social".

**Adhesión de Escobar Cello**

El Dr. Enrique Escobar Cello ha enviado un telegrama de adhesión al Dr. Arturo Frondizi en el que expresa que "los enemigos del país y del bienestar argentino que necesitan acallar su voz, han agregado otro baldón a este proceso histórico atentando contra su vida". Lo felicita asimismo por el fracaso del intento.

**Junta Provincial**

La Junta Provincial del MIR ha dado una resolución en la que adhiere al duelo provocado por la desaparición del Dr. Fernando Piragine Niveyro, presidente del bloque de diputados nacionales. Señala que [illegible] justicia social [illegible] el vandálico atropello al Dr. Arturo Frondizi.

# EL SENADO APROBÓ EL DICTAMEN SOBRE REORGANIZACIÓN DE LA CORTE SUPREMA

### LA INICIATIVA, QUE PASÓ EN REVISIÓN A DIPUTADOS AUMENTA EL NÚMERO DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En la madrugada de hoy aprobó el Senado de la Nación el dictamen de la comisión de Interior y Justicia, firmado por los legisladores del radicalismo del Pueblo, en el proyecto del Poder Ejecutivo por el que se aumenta el número de miembros integrantes de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y se introducen modificaciones en lo concerniente a su organización y competencia.

El último orador del debate fue el Sr. Flores (MPP - San Luis), quien señaló que su discrepancia radicaba con la oportunidad en que se producían las reformas, por lo que votaría en contra.

La Cámara, que ayer a las 10.40 había reanudado la sesión que interrumpió el mismo día a la 0.25, al pasar a cuarto intermedio, esta madrugada a la 1.35 procedió a votar en general, nominalmente, haciéndolo por el despacho de la mayoría 28 legisladores y 7 en contra.

Positivamente lo hicieron los senadores de la UCRP, los Sres. Ovando, Rispoli Ramos y Ramírez, del bloque Movimientos Populares Provinciales y el Sr. Bauducco (ex UDELPA).

Por la negativa los tres senadores conservadores y cuatro del bloque Movimientos Populares Provinciales.

Se encontraban ausentes los legisladores del MIR, de la democracia cristiana, el Sr. Gelsi, de la UCRI, y el Sr. Cantoni, bloquista. A la 1.47 el dictamen fue aprobado en particular y se levantó la sesión.

**El dictamen aprobado**

Establece el dictamen, que pasó en revisión a la Cámara de Diputados, lo siguiente: "Artículo 1o.) Derógase el artículo 21 del decreto - ley 1.285/58, ratificado por ley 14.467 y modificado por ley 15.271, sustituyéndose por el siguiente: Artículo 21: "La Corte Suprema de Justicia de la Nación estará compuesta por once jueces y un procurador general; tendrá su asiento en la capital federal, nombrará todos sus empleados subalternos y dictará su reglamento interno y económico y el reglamento de la justicia nacional estableciendo las facultades de superintendencia de la Corte Suprema y tribunales inferiores.

"El nombramiento de presidente de la Corte Suprema de Justicia, que deberá recaer en uno de sus jueces, será hecho por el presidente de la Nación y por un período de nueve años".

"Art. 2o.) Suprímense los cargos de secretarios letrados de la Corte Suprema de Justicia de la Nación creados por decreto-ley 2.076/59.

"Art. 3o.) Agrégase al párrafo segundo del inciso primero, artículo 24 del decreto-ley 1285/58 —ratificado por ley 14.467— y modificaciones posteriores, lo siguiente: "Sin embargo, el Poder Ejecutivo puede declarar con respecto a un país determinado, mediante decreto debidamente fundado, la falta de reciprocidad a los efectos consignados precedentemente, en cuyo caso el Estado extranjero respecto al cual se hiciera la declaración quedará sometido a la jurisdicción argentina. La sumisión a la misma se limitará a los aspectos consignados en las declaraciones del Poder Ejecutivo y si éste declarara con posterioridad el establecimiento de la reciprocidad, en razón que el país extranjero modificara sus normas al efecto, cesará la excepción".

"Art. 4o.) Fíjase en tres el número de procuradores fiscales a que se refiere el artículo primero de la ley 15.464. A tal efecto créase un cargo de procurador fiscal en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, cuyo titular deberá reunir los requisitos establecidos por el artículo cuarto de la ley de organización de la justicia nacional, y será nombrado y removido conforme a los artículos segundo y tercero del mismo cuerpo legal.

"Art. 5o.) Los gastos que irrogue el cumplimiento de la presente ley y las demás reformas que, como consecuencia, introduzca la Corte Suprema en sus oficinas, se pagarán de rentas generales mientras no se incluyan en el presupuesto de la Nación".





# TRASLADARON LOS RESTOS DEL Dr. PIRAGINE NIVEYRO

### FUERON LLEVADOS POR VIA AEREA A CORRIENTES, DONDE SERAN SEPULTADOS

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Los restos del diputado nacional, Dr. Fernando Piragine Niveyro, del MIR, fueron trasladados esta mañana a la provincia de Corrientes, luego del velatorio efectuado en el Congreso Nacional.

A las 10.40, el vicepresidente primero de la Cámara de Diputados, Dr. Palmiro Bogliano, despidió los restos con las siguientes palabras:

"Estos despojos cubiertos con la bandera nacional, como homenaje de la República a un ciudadano ilustre de la democracia argentina, serán trasladados de inmediato a Corrientes, para recibir allí el testimonio de respeto de la ciudadanía correntina.

"El trabajo y la lucha fueron las características esenciales de su personalidad. A lo largo de su constante quehacer republicano, habrá tenido adversarios pero jamás enemigos. Su temple de luchador, y su palabra inflamada por sus ideales democráticos, sostenidos con valor y dignidad, quedan como recuerdo y como ejemplo".

Momentos antes se habían hecho presentes en el palacio legislativo casi todos los legisladores nacionales en todos los sectores; el Dr. Arturo Frondizi; el Sr. Rogelio Frigerio; el Dr. Alfredo Roque Vitolo; ex funcionarios de la UCRI y ex legisladores nacionales y provinciales de la misma agrupación y del MIR.

También destacaron la personalidad del diputado desaparecido al ponerse fin al velatorio de sus restos en esta capital, el diputado nacional Héctor Gómez Machado, del MIR, quien, emocionado, dijo: "Fue un luchador incansable que había nacido para morir como lo hizo. Férreo caudillo, que hoy nos deja su ejemplo".

El último orador fue el diputado nacional Horacio Domingorena, de la UCRI, quien, tras referirse a la personalidad del extinto, dijo: "Encontrar la muerte en parte de su lucha, constituye la máxima aspiración del que abraza la política. Ella exige del hombre su vida, y cuando se la sirve con abnegación y sin pausa, va amortajando sutilmente el cuerpo del que eligió su fatal agonía".

El ministro del Interior, Dr. Juan S. Palmero, quien permaneció en la capilla ardiente por espacio de varios minutos, esperó al cortejo en la escalinata del Congreso.

Inmediatamente después el féretro conducido entre otros por el diputado nacional Jorge Ferreira, el Dr. Arturo Frondizi y otros legisladores, fue sacado del edificio, sobre la calle Rivadavia, donde una carroza fúnebre lo aguardaba para transportarlo hasta el aeroparque.

A las 11.30, los restos del ex gobernador de Corrientes fueron embarcados, en el aeroparque, en un avión de la Fuerza Aérea Argentina, que partió poco después con destino a la capital de esa provincia.

En la misma máquina viajaron la esposa del extinto, Sra. Margarita Barreto de Piragine Niveyro; el ex presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, y los diputados y senadores de los distintos bloques designados para acompañar los restos.

Previamente, el presbítero Emilio Martínez, director nacional de Asuntos Indígenas, rezó un responso.

Un público muy numeroso se reunió en el lugar para presentar sus condolencias a la esposa y otros familiares del desaparecido hombre público.





## Adjudicaron los premios literarios John F. Kennedy

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Dieron a conocer sus fallos los jurados designados para otorgar los premios John F. Kennedy, instituidos por Esso Sociedad Anónima Petrolera Argentina para obras literarias publicadas entre 1959 y 1963.

Los fallos son los siguientes: Ficción (novela y cuento), a Julio Cortázar y Manuel Mujica Láinez, por sus novelas "Rayuela" y "Bomarzo", respectivamente.

El jurado estuvo integrado por los Dres. Roberto F. Giusti y Federico Peltzer, y el Sr. Nicolás Cócaro. El primero votó por la novela de Mujica Láinez y el Dr. Peltzer por la de Cortázar.

El Sr. Cócaro dividió su voto entre ambos autores y libros, por lo que el jurado acordó dividir el premio.

Poesía, a Ricardo E. Molinari por su libro "El cielo de las alondras y las gaviotas". El jurado, integrado por los Sres. Leónidas de Vedia y Jorge Vocos Lescano y el profesor Juan Carlos Ghiano, votó de la siguiente forma: por el libro y autor premiado el Sr. Vocos Lescano y el profesor Ghiano, quien, por hallarse enfermo, envió su voto por escrito.

El Sr. de Vedia se manifestó partidario de la división del premio entre el poeta Pedro Miguel Obligado y el Sr. Molinari, y ante el resultado de la votación, manteniendo su criterio, adhirió al voto de la mayoría.

Ensayo, a Angel J. Battistessa, por su libro "José Hernández"; Héctor A. Marena, por "Homo atomicus"; Alberto Mario Salas, por "Crónica florida del mestizaje de Indias", y Guillermo de Torre, por "Tres conceptos de la literatura hispanoamericana". A cada uno de los tres premios le corresponde la suma de 250.000 pesos.

## Hace 50 años que la primera nave cruzó el canal de Panamá

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Hoy se cumplen 50 años de la apertura del canal de Panamá a la navegación, con lo cual quedaba habilitada una gran vía de agua entre los dos océanos mayores del mundo.

El primer barco que navegó por el canal fue el "Ancón", de bandera estadounidense, y lo hizo el 15 de agosto de 1914.

## J. Onganía regresó de Estados Unidos

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Regresó esta mañana procedente de los Estados Unidos, el comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía, que participó en la IV Conferencia de jefes de Ejércitos Americanos efectuada en aquel país.

El aparato que lo condujo junto con los generales Osiris Villegas y Carlos Koning, aterrizó en el aeropuerto internacional de Ezeiza a las 6.30, donde fue recibido por altos jefes militares.

# CONTESTÓ NUESTRO PAÍS AL GOBIERNO DE CHILE

### LA NOTA SE VINCULA CON RECIENTES INCIDENTES EN LA FRONTERA

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Cancillería hizo entrega anoche al embajador chileno, de la respuesta a una nota enviada por el gobierno trasandino vinculada con los incidentes producidos en la zona fronteriza del Valle de Las Horquetas. El Dr. Zavala Ortiz puso en manos del diplomático vecino, Dr. Fernando Claro Salas, el documento, cuyo texto se conocerá hoy simultáneamente en Santiago y Buenos Aires.

Según trascendió, la nota argentina está concebida dentro de términos doctrinarios y jurídicos, y hace referencia detallada al conflicto fronterizo.

## Declaraciones del Dr. Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, manifestó al término de una entrevista que mantuvo con el presidente de la República, que hasta ese momento no tenía noticias de su colega chileno, quien propuso una reunión de ambos en una localidad fronteriza, para tratar los problemas limítrofes.

Señaló que esperaba tenerlas pronto y ante una pregunta que se le formuló, indicó que creía que la comisión interparlamentaria argentinochilena en materia de límites, iba a subsistir.

"Pienso —dijo— que si la misma se inició con tan buenos auspicios, hay que aprovechar la tarea que ya se ha realizado y la que pensaban llevar adelante. Han sido colaboradores muy útiles para la Cancillería y pueden seguir siéndolo. Estaría muy de acuerdo y me sentiría muy complacido, de que los legisladores chilenos y argentinos colaborasen en la solución del problema".

Se le consultó posteriormente si tenía una opinión optimista, con relación al problema con Chile, a lo que respondió: "Yo soy optimista porque creo que no hay problemas fundamentales que no puedan ser resueltos. Los problemas, dada la magnitud de las posibilidades de política común con Chile, no son insolubles. Yo creo que todos, absolutamente todos, pueden ser solucionados. Mi optimismo parte de esa base. Además, tengo la seguridad de encontrar en el canciller Philippi la mejor buena voluntad. Es una persona prudente, posee un juicio muy equilibrado y, por otra parte, es un gran jurista.

"Yo creo que tanto él, como el presidente Alessandri, están animados por el mejor propósito de solucionar el problema. Y como no es otro el espíritu del presidente Illia y del canciller argentino, entonces no hay razones para no ser optimistas".

**Chipre y Vietnam**

Luego de explicar que había informado al presidente de la Nación sobre la situación planteada en Vietnam y Chipre, señaló que éste había impartido instrucciones a la Cancillería, y por intermedio de ésta a todos los embajadores acreditados en los países correspondientes en el sentido de que las intervenciones deben llevarse a cabo, manifestando el deseo del gobierno argentino de que todas las soluciones se hagan por medios pacíficos".

**Designación de embajadores**

Por último se refirió el ministro a la designación de embajadores en las representaciones diplomáticas vacantes.

"Tal vez —expresó— dentro de unos 8 ó 10 días pueda haber noticias al respecto. Hemos mandado el pedido de acuerdos para todos los funcionarios de carrera que estaban ascendidos por el gobierno anterior y no contaban con él. Eso ya lo hemos enviado al Senado, y como son numerosos y requieren un estudio previo, hemos preferido que antes consideren esos acuerdos para remitir posteriormente los nuevos".

# LOS PRESTAMOS A CONCEDERSE A EMPRESARIOS

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Banco Central ha resuelto prorrogar hasta el 31 del corriente —había vencido en la víspera— el plazo para que los empresarios se presenten a los Bancos de la Nación e Industrial a fin de obtener créditos aplicables al pago del impuesto a las ventas.

El anuncio lo formuló el secretario de Hacienda, Dr. García Tudero, y expresó que se adoptó esa decisión ante las dificultades técnicas surgidas en la presentación de solicitudes.

Añadió que en el Banco de la Nación se recibieron unas 200 solicitudes por un monto aproximado a los 2.700 millones de pesos y en el Industrial un número no determinado de solicitudes que totalizan unos 2.300 millones.

"Con ello —dijo por último— quedaría cubierta la línea de crédito que para aquellos fines habían dispuesto las autoridades.

## Quilmes celebró el 280o. aniversario de su fundación

LA PLATA, 15 (UPI). — Con la presencia del gobernador de la provincia, Dr. Anselmo Marini, se celebró ayer en la ciudad de Quilmes el 298º aniversario de su fundación.

El mandatario provincial fue recibido a su llegada por el intendente municipal de la mencionada ciudad, Dr. Raúl Buján, y tras una ceremonia realizada en el local de la Municipalidad local, el Dr. Marini y el Dr. Buján colocaron una ofrenda floral al pie del monumento al general San Martín, erigido en la plaza del mismo nombre.

Posteriormente los nombrados y otras autoridades municipales y provinciales se instalaron en el palco oficial levantado en la mencionada plaza, oportunidad en que el Dr. Buján trazó una breve semblanza de la progresista ciudad de Quilmes y finalmente se realizó un desfile de los efectivos de la Prefectura Marítima.

## La composición de bloques de la Cámara joven

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El fallecimiento de varios diputados nacionales en ejercicio, ha hecho variar la composición de los distintos bloques que integran la Cámara joven. Con la muerte del Dr. Fernando Piragine Niveyro se eleva a 6 el número de diputados que han fallecido durante el actual período: Valentín Mercado (UCRP-capital); Fernando Miranda Gallino (Autonomista-Corrientes), Arturo Zanichelli (MIR - Córdoba), Manuel P. Mugica (UCRP - Buenos Aires), y Julio P. Longhi (UCRP - Capital).

La composición de los bloques ha variado también por otras circunstancias: (UDELPA expulsó a los señores Luis A. Mura (Capital) y Clemente Colello (Santa Fe). El Sr. Jorge Fraga se separó del bloque Demócrata Progresista, mientras que el cuerpo rechazó el diploma luego de nueve meses de ejercicio del cargo del Sr. Pedro A. Obregón (Autonomista - Corrientes). Esta fuerza política provincial quedó sin ningún representante al ser separado este último legislador y por el fallecimiento del Sr. Miranda Gallino.

El bloque del Justicialismo incorporó al Sr. Amalio Ruiz en la vacante dejada por el Sr. Obregón.

El bloque de la UCRI, por otra parte, ha separado el Sr. Pablo Calabrese por falta de disciplina al haber concurrido a la comisión del petróleo como miembro de la misma, cuando el bloque había decidido su retiro.

La actual composición de la Cámara de Diputados es la siguiente: UCRP 69; MIR 19; UCRI 18; UDELPA 13; Demócrata Progresista 11; Justicialistas 17; Federación de Partidos de Centro 12; Demócrata Cristiano 7; Socialistas Argentino 6; Socialista Democrático 5; Federación de Partidos Provinciales 5, e Independientes 4.

## YCF inaugurará una emisora el 17 en Río Turbio

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Yacimientos Carboníferos Fiscales inaugurará una emisora en la localidad de Río Turbio. El acto se realizará el lunes próximo y saldrá al aire por la frecuencia de 1.430 kilociclos y en baja potencia 0,25 kw.

La señal distintiva de la nueva emisora será L U 23 Radio Río Turbio.

## La exportación de libros facilitará el Banco Central

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Con el propósito de facilitar la exportación de libros editados en el país, el Banco Central ha dictado nuevas normas.

Un comunicado de la institución bancaria señala que en lo sucesivo este tipo de envíos al exterior, que se remitan en concepto de novedades, atención de autores, confección de catálogos y obsequios personales, quedan eximidos de confeccionar el permiso de embarque respectivo, siempre que en los ejemplares cursados se haga constar, en forma bien visible, la leyenda "Sin fines comerciales" y el motivo de la remisión.

## El homenaje al Gral. San Martín

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Con motivo del nuevo aniversario de la muerte del general San Martín que se cumple el próximo lunes, dio a conocer un comunicado la Asociación de Hombres de la Acción Católica de Buenos Aires. "En el aniversario de la muerte del Gran Capitán —expresa— sintamos vivamente que aún no está completa la epopeya que a él lo impulsó y en aras de la cual sacrificó cuanto puede ser caro a quienes sólo buscan un vivir placentero. Especialmente asimilemos sus dos máximas lecciones: la abnegación de Guayaquil y su negativa cuando se pretendió manchar su espada con sangre de hermanos. El porvenir se presenta claro y venturoso para los argentinos, siempre que nos sintamos miembros de una gran familia, sin exclusiones, posponiendo nuestras conveniencias o egoísmos en favor del bien común.

"Reconozcamos a los demás el derecho que reclamamos para nosotros de sustentar libremente nuestras opiniones y de que ellas sean respetadas e integradas en la solución nacional que el país necesita y que sólo será tal si todos contribuimos a darla".

**En Paraná**

PARANA, 15. — El lunes se recordará en esta capital otro aniversario de la muerte del General San Martín. Junto a la estatua ecuestre del Libertador, en la plaza 1º de Mayo, se reunirán ese día a las 14.30 autoridades civiles, militares y eclesiásticas, delegaciones escolares y público para recordar episodios de la trayectoria sanmartiniana.

La Asociación de Docentes Nacionales del departamento Paraná ha organizado para ese día a las 18,30, una conferencia sobre la vida y obra del general José de San Martín. La disertación se llevará a cabo en el salón del Concejo Deliberante y estará a cargo de la Sra. Rosa Montiel de Golpe, integrante del Instituto Nacional Sanmartiniano.

## Viajó a La Rioja y Catamarca el M. de Salud Pública

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Esta mañana viajó por vía aérea con destino a La Rioja y Catamarca, el ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, Dr. Arturo Oñativia. Lo hizo acompañado por funcionarios de ese departamento de Estado.







**Gestión pro Universidad de Entre Ríos.** — En el despacho del vicegobernador de la provincia, Dr. Teodoro Ernesto Marcó, reunióse la subcomisión de recopilación de antecedentes designada oportunamente por la Comisión Honoraria Pro Universidad de Entre Ríos, a los fines de la creación de esa casa de altos estudios en la provincia. Dicha subcomisión está integrada por el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Benjamín Stubrin; profesor Filiberto Reula, Dr. José María Bértora y profesor Elio C. Leyes. Se resolvió continuar la tarea relacionada con la recopilación de antecedentes y dirigirse a los colegios profesionales de la provincia a los efectos de recabar la opinión de los miembros.

# ADQUIRIRA 12 TRACTORES VIALIDAD DE ENTRE RIOS

### LA APERTURA DE LA LICITACIÓN TENDRÁ LUGAR EL 9 DE SETIEMBRE PRÓXIMO

PARANA, 15. — La Dirección Provincial de Vialidad adquirirá 12 tractores pala sobre neumático tipo cargadora frontal con capacidad de cucharón aproximado a los 0,75 metros cúbicos al ras y 10 por ciento de repuestos.

Para tal fin dicho organismo ha llamado a licitación, cuya apertura se realizará el 9 de setiembre a las 9.30 o el día siguiente si fuera declarado inhábil en la provincia.

Para recabar informes los interesados deben dirigirse a Departamento Equipos y Suministros de la Dirección Provincial de Vialidad.

## La aplicación de un gravamen en la provincia

PARANA, 15. — El ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, Sr. César Luis Corte, dio a conocer un comunicado en el que hace mención a la aplicación del impuesto del 3 por ciento a la producción agropecuaria y a la reunión de Ministros de Hacienda del país efectuada en la capital federal.

Dice el comunicado: "Ante publicaciones aparecidas en distintos diarios y atribuidas al secretario de Hacienda de la Nación, por las cuales emite apreciaciones sobre el impuesto del 3 por ciento a la producción que por ley 4451 percibe la provincia de Entre Ríos, el Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas de la provincia, para colocar este asunto en sus valederos términos, se ve obligado a aclarar:

"1º) Que en la reunión efectuada en la capital federal por el plenario de Ministros de Hacienda del país, sólo se rindió un emotivo homenaje a la memoria del ex ministro de Economía de la Nación, Dr. Eugenio Blanco, no consiguiéndose quórum para considerarse la impugnación efectuada en su oportunidad por el gobierno de Entre Ríos ante la resolución de la Comisión de Contralor e Indices —Junta Permanente—, no integrada por ministros, que negaba facultad al gobierno de Entre Ríos; sin que se entrara a considerar por disposición unánime de los presentes ningún aspecto real o formal de la cuestión.

"2º) Que a los efectos de su consideración se resolvió por unanimidad convocar al plenario de ministros de Hacienda el lunes 14 de setiembre de 1964, a las 17, en el local del Ministerio de Hacienda de la Nación.

"3o.) Que a la vez, debe destacarse, que en compulsa efectuada de manera informal pero concreta por este ministerio, previa a la reunión, existía criterio mayoritario de que la asamblea designara una comisión especial —a nivel de ministros— para que efectuara un estudio amplio, documentado y completo que resultaba fundamental para entrar a considerar y resolver el problema.

"Todo esto demuestra, concretamente, de que no existe entre los ministros criterio formado para ratificar la resolución de la Comisión de Contralor e Indices, y que ninguna provincia estuviera resuelta a delegar principios que son inalienables y que hacen a la formación federalista del Estado Argentino, como lo exige la Constitución Nacional".

## Distribución y comercialización del gas licuado

PARANA, 15. — La Dirección Provincial de Abastecimiento ha tomado a su cargo la comercialización y distribución del gas licuado en garrafas, de acuerdo a las atribuciones que le confiere la ley nacional Nº 16.454. En ese sentido, ha dictado las normas bajo las cuales deberán encuadrarse los comerciantes minoristas y distribuidores de gas, disposiciones mínimas que garantizarán un margen de seguridad y de eficiencia al público consumidor.

Estarán a cargo de esta dirección, no sólo el contralor de los locales, formas y medios de expedición y fraccionamiento, sino también el precintado y peso de las garrafas que se encuentren en poder de los comerciantes minoristas.

Por este motivo solicita la colaboración del pueblo, a los efectos de que los beneficios sean efectivos, solicitando una vigilancia permanente sobre el peso y precintado de las garrafas. Cualquier adulteración notoria del precintado, peso o precio de la garrafa, debe ser denunciado a la Dirección Provincial de Abastecimiento, quién adoptará las medidas del caso, de inmediato.

Por otra parte, y como una medida de seguridad, hace saber al público que debe exigir, en todos los casos, que la garrafa lleve no sólo el nombre de la planta fraccionadora, sino las estampillas de seguridad que coloca Gas del Estado en todos los envases que han sido sometidos a inspección y que se encuentran en condiciones de comercialización. La falta de esta estampilla puede significar un peligro latente, pues se puede estar en presencia de una garrafa que no reúne las condiciones mínimas de seguridad.

También solicita del público que en toda instalación de gas, no acepte caños de goma ni de material plástico que pueden producir escapes de gas que signifiquen una tragedia a corto plazo.

Se recuerda que toda conexión debe llevar los caños metálicos que exige Gas del Estado.

## Fue rescindido el contrato de obras de pavimentación

PARANA, 15. — El gobernador de la provincia, doctor Carlos Raúl Contín, firmó el decreto por el cual se rescinde el contrato de pavimentación del camino Gualeguay-Gualeguaychú a las empresas que tenían a su cargo estas obras.

Los trabajos referidos fueron contratados en 57 millones 368.054 pesos, ampliándose posteriormente por reajuste en $ 30.584.442,77, por lo que el monto alcanzó a $ 87.952.496,77. La obra se inició el 25 de enero de 1960, siendo su plazo contractual de 350 días laborables, el que se amplió en 200 y 180 días más, venciendo todos el 30 de abril de 1964, gestión que no se cumplió ya que se trabajó en forma muy lenta y la parte ejecutada no guarda relación con el tiempo transcurrido.

El decreto establece en su artículo 1º: "Ratifícase la resolución Nº 787 de fecha 6 de agosto del corriente año dictada por el directorio de la Dirección Provincial de Vialidad, en todas sus partes, que declara rescindido el contrato de obra celebrado en fecha 4 de diciembre de 1959 y protocolizado en fecha 7 de abril de 1960, para la ejecución de la obra Ruta Provincial Nº 16 Gualeguay-Gualeguaychú, segundo tramo, entre progresivas de kilómetros 33.685 Estación Larroque a progresivas de kilómetros 69.950 empalme ruta nacional Nº 12 por culpa de las empresas Helport Construcciones y Maderas S.R.L. o Helport S. A. Constructora, Industrial Comercial, Inmobiliaria y Financiera y "La Vivienda Argentina S.R.L." o La Vivienda Argentina S.A., Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria y Forestal, con pérdida de la fianza ofrecida.





# LA INVESTIGACIÓN DE CONTRATOS PETROLEROS

### PRESTÓ TESTIMONIO ANTE LA COMISIÓN EL ÚLTIMO DE LOS TESTIGOS

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La comisión especial de la Cámara de Diputados que investiga las denuncias de dolo en los contratos petroleros concertados durante el gobierno del Dr. Arturo Frondizi, tomó declaración al último de los testigos citados por el organismo. Se trata de Agustín Nicolás Padrós, que formuló denuncias relacionadas con la actuación de determinados sectores de YPF. Se hallaban presentes el titular del organismo investigador, diputado Isidro Balbi, y el diputado Oscar Herrera, de la UCRP. Tras el juramento de práctica, que lo hizo "por mi honor y por la patria", el Sr. Padrós reiteró su denuncia de que la empresa Saybolt Soding, encargada de controlar la pureza de los embarques que YPF realiza para Shell y Esso, no reunía las condiciones técnicas adecuadas. Añadió que en tales condiciones actuó durante los años 1961, 1962 y 1963, "afectando visiblemente el patrimonio de YPF", empresa que había contratado esos servicios. Agregó el Sr. Padrós que los técnicos de YPF en Comodoro Rivadavia denunciaron esa anomalía, pero no encontraron eco alguno en los directivos de la empresa estatal. Posteriormente el deponente repitió que YPF cuenta con técnicos, obreros y agentes de gran eficiencia para realizar las tareas correspondientes, y seguidamente acusó a "jefes de la Dirección General que no han sabido —dijo— dar las órdenes inmediatas para una labor eficaz. Para altos jefes o algunos jefes de Buenos Aires —continuó diciendo— es criterio formado que YPF no puede o no sabe realizar todas las tareas inherentes a la explotación petrolera".

De esa alternativa sacó como conclusión que algunos sectores de la empresa adoptaron la concresión de servicios con empresas extranjeras.

Luego el testigo mencionó al Dr. Natalio Lauri, a quien —dijo—, "lo he escuchado emitir importantes juicios sobre la forma en que se llevó a YPF por sectores interesados durante el año 1958, para colocarlo en un estado de inoperancia y luego justificar una salida desesperada".

Le preguntó el Sr. Balbi si hubo omisión de deberes de funcionarios públicos, contestando el Sr. Padrós que esa omisión estaba en los altos jefes de Buenos Aires.

El Sr. Herrera hizo una pregunta referida a la posición de los sindicatos de trabajadores del petróleo frente a los contratos con empresas extranjeras., contestando el testigo que la línea tradicional de SUPE es contraria a la privatización de los servicios y, por lo tanto, contraria a los contratos celebrados en 1958.

El Sr. Padrós entregó a la comisión varios comunicados de la seccional de SUPE, en Comodoro Rivadavia, en los que se analiza el pensamiento del sindicato sobre el tema.

Tras otras referencias relativas a los sueldos que pagaban las empresas extranjeras a los obreros, la audiencia quedó suspendida al tenerse conocimiento del fallecimiento del diputado nacional Dr. Piragine Niveyro. Previamente se rindió homenaje al desaparecido legislador.







# OTTOBEUREN CELEBRA SU 1.200º ANIVERSARIO



La abadía de San Benito, el monasterio más antiguo de Alemania.

Por RICHARD WILM

Munich, agosto de 1964

"En esta hora hablan las piedras, en este día hablan los siglos", dijo el abad Vitalis Maier durante la misa pontifical que introdujo las festividades organizadas con motivo del 1.200o. aniversario de la fundación del convento de benedictinos Ottobeuren. El abad no ha exagerado; en pocos otros conventos alemanes la tradición de una intensa irradiación intelectual y cultural ha sido cultivada por más de un milenio como en Ottobeuren.

El 31 de mayo del año 764 el conde Silach, amigo del emperador Carlomagno y de su esposa, fundó en la entonces todavía inculta región subalpina un monasterio que decoró suntuosamente gracias a ricas donaciones y que asignó a los frailes de la orden de San Benito. Como muchos otros conventos benedictinos, también Ottobeuren llegó a ser un centro desde el cual se divulgó la civilización y la colonización de una vasta zona. Durante siglos el convento se desarrolló en forma tal que fue erigido en "abadía del reino", siendo entonces el abad al mismo tiempo príncipe profano del Sacro Imperio Romano Germánico.

Ninguno de los edificios del convento, construidos en los siglos VIII, XI y XV, ha quedado en pie. Hoy el monasterio más grande de Alemania se presenta en el estilo del siglo XVIII. Este enorme complejo de 480 por 480 metros ha resultado ser de mucho interés también para los no católicos. Los más célebres artistas de Alemania meridional, apoyados por sobresalientes artistas italianos, crearon esta obra maestra de la arquitectura. Georg Dehio, conocido historiador del arte alemán, llama a esta basílica del estilo barroco tardío "una de las más bellas construcciones sacrales de Alemania, un verdadero monumento del arte europeo". Oportunamente, para la fecha de la fiesta del aniversario, fueron llevados a término los trabajos de restauración de la iglesia y del convento, labores que duraron seis años.

Los 42 frailes de Ottobeuren son en su mayoría hombres de ciencia, curas y pedagogos. La abadía mantiene entre sus muros un curso preparatorio para el "gimnasio" en que participan 33 alumnos internos, así como un hogar para 80 niños de familias asociales.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 800.987

Director: Riobó Caputto

## CORRECCIONES A LA JUBILACIÓN MÓVIL

A esta altura del período ordinario de sesiones y a pesar de los anuncios de la comisión de Previsión Social sobre recepción de informes y estadísticas de las distintas cajas, ya hay sectores que exteriorizan sus dudas alrededor de la sanción de las tan prometidas reformas a la ley de asignación móvil. Es que este problema de la actualización de las jubilaciones y pensiones sobre la base del 82 y el 75 por ciento de los sueldos de los agentes en actividad, está tan íntimamente ligado a toda la estructura previsional que no tendrá solución si no se promueven las reformas de fondo, las que hacen a los recursos, a los soportes financieros de un sistema que no podría funcionar ni distribuir beneficios ecuánimes si no se realizan aportes proporcionales a las erogaciones. Los que creen, y lamentablemente hasta hay legisladores que así lo postulan, que sin reajustar los índices de aportes, sin suprimir los retiros anticipados y sin adecuar los límites de edad al promedio actual de vida, se puede liquidar el móvil sin ninguna tabla de deducciones, se equivocan. Es cierto que hay cajas como las del comercio y la industria que si realizaran sus acreencias que se estiman en varios miles de millones de pesos estarían en condiciones de absorber los egresos que demandaría una aplicación automática del 82 y 75 por ciento sin ninguna clase de descuentos, pero ésa es una hipótesis que gira alrededor de una fuerte reactivación económica que posibilite la puesta al día de las empresas privadas con el ingreso de los aportes jubilatorios y del crecimiento del número de beneficiarios que en los próximos años será muy intenso.

Pero la decisión con que hay que actuar en esta emergencia no sólo está más allá de aquella probabilidad que debe ser prevista y resuelta con una reforma a fondo de todo el sistema jubilatorio, sino también de una realidad que ya está resultando tremendamente injusta, que presenta desequilibrios y fisuras alarmantes con situaciones de privilegio para determinados sectores como los legisladores, los miembros del servicio diplomático y del Poder Judicial para quienes no rige la tabla de deducciones del artículo cuarto de la ley de asignación móvil y perciben el 82 por ciento del sueldo actualizado sin verse obligados como tantos miles de ex empleados y obreros a transitar por el ámbito de miserias y privaciones que crea el retiro del servicio activo para sólo cobrar un poco más del cincuenta por ciento de los haberes al que habían ajustado sus presupuestos hasta un día antes de la jubilación. En ese sentido y mientras se prepara el terreno para la gran reforma del sistema, no habrá que perder de vista situaciones muy particulares que han sido contempladas con espíritu de justicia y que, sin imponer nuevas cargas a algunas cajas, han solucionado en parte el problema a sus beneficiarios. Tal el caso de los bancarios en que los ex servidores del Banco Central y demás institutos nacionales de crédito y unos pocos provinciales y privados están protegidos con una especie de subvención o aporte que realizan los bancos para que la asignación móvil que les asigna la caja de jubilaciones no sea nunca inferior al setenta por ciento del sueldo actualizado.

La tendencia a generalizar esta especie de refuerzo para que los beneficios jubilatorios sean más ecuánimes, ya se insinúa en la totalidad de los bancos provinciales y en los privados de gran expansión, en la Dirección General Impositiva y otros entes autárquicos y de servicios públicos, con el loable propósito de no desentenderse totalmente de la situación de sus ex servidores y alentarlos con una jubilación más o menos compensatoria. Claro está que no se trata de una solución definitiva y orgánica, pero mientras se arbitre una salida de este tipo se amortiguarán en algunos sectores los efectos desalentadores de un sistema previsional que deteriora los ingresos de tanta gente laboriosa que al final de su vida útil peregrina en procura de una nueva ocupación para reforzar las magras jubilaciones que en la práctica han desvirtuado el sentido y el alcance de la asignación móvil.

## El 6 de setiembre se inaugurará la exposición rural

Las distintas comisiones que tienen a su cargo la organización de la próxima muestra agropecuaria e industrial de Santa Fe, están dando término a su cometido en una forma que permite anticipar que dicha exposición, a inaugurarse el 6 de setiembre próximo, alcanzará halagüeños resultados.

Hemos requerido informaciones a varios integrantes de las referidas comisiones, y todos ellos se muestran francamente optimistas, a juzgar por el número de productores y comerciantes que han asegurado ya su concurrencia.

### La muestra ganadera

En lo que concierne a animales bovinos de pedigree, la cantidad anotada hasta hoy alcanza a cerca de 240 animales, todos ellos procedentes de prestigiosas cabañas, entre las que deben mencionarse las siguientes: Astegiano, Lupotti y Franchino, Seletti (Santa Fe), Fontana y Morrogh Berdard (E. Ríos), Casimiro Polledo, Goyeochea, Perazzo, Villar (Buenos Aires), etc.

En orden de los ovinos y porcinos, también se adelanta una nutrida inscripción de ejemplares, muchos de ellos criados en los mejores establecimientos del litoral, Buenos Aires, Córdoba y La Pampa.

Especial dedicación han puesto las comisiones en la concurrencia de espectáculos de atracción para el público. Entre ellos, se informa que está incluido un equipo de equitación del Ejército, que concurriría con caballos de alta preparación.

## MUNICIPALES

### Colaboración con el M. de Salud Pública

El intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, ha dirigido una nota al subsecretario del ministerio de Salud Pública de la provincia, Dr. Mario Spina. En la misma le informa que se encuentra a disposición de ese ministerio 10 botiquines para ser distribuidos entre instituciones deportivas, culturales, recreativas y vecinales.

Asimismo, le comunica que en Barrio Transporte hay una estación sanitaria atendida por médicos municipales.

**Viviendas precarias.** — La intendencia solicitó al comisario de la seccional 8a. cooperación para las tareas de verificación que inspectores municipales deben desempeñar en el ejido comprendido por los terrenos ganados al río Salado. Los funcionarios deberán inspeccionar el estado de las viviendas precarias construidas sin el correspondiente permiso municipal.

### Barrio Blas Parera

Una nutrida delegación del barrio Blas Parera entrevistó al intendente municipal. Le plantearon diversas medidas tendientes a beneficiar al barrio, entre las que se incluyen colocación de canillas públicas, focos y pasos de piedra en las esquinas. El Sr. Lofeudo ordenó de inmediato la ejecución de parte de los trabajos solicitados.

—También recibió el intendente a una delegación de vecinos del barrio Transporte. Le presentaron un memorial solicitando la continuidad en el horario del recorrido de la línea 10, que ahora se efectúa en horarios alternados hasta calle Pavón. Asimismo le solicitaron la colocación de focos en esquinas y cruces de caños en diversas calles.

### Atenderán mañana las ferias y los mercados

Debido al feriado del lunes, los mercados permanecerán abiertos mañana, domingo, de 6 a 12. Asimismo funcionarán mañana las ferias francas en lugar de hacerlo el lunes. Las ferias atenderán a partir de las 7 y 30 y la de la zona sur funcionará en 4 de Enero desde Entre Ríos a J. Paso.

### Un curso sobre antropología

Se han iniciado las clases correspondientes al curso interno para personal que desarrolla tareas técnicas en la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad. Las clases están a cargo del profesor Blas Manuel Alberti y versan sobre "Antropología cultural y desarrollo de comunidades", en un curso que abarcará hasta los últimos días de noviembre, y durante el cual se realizará una serie de trabajos prácticos.

El profesor Alberti es licenciado en ciencias antropológicas en la Universidad Nacional de Buenos Aires, habiéndose desempeñado con posterioridad como ayudante de trabajos prácticos en el Departamento de Ciencias Antropológicas y de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras de Bs. Aires.

### Se inaugurará en el Museo Provincial una muestra de M. Molinas

El próximo lunes a las 18.30, se inaugurará en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", una exposición de dibujos y óleos pertenecientes al pintor local señor Matías Molinas.

Este plástico obtuvo el premio en el IV Salón Anual de Becarios. Ha visitado Brasil, Paraguay y Uruguay en una gira reciente.

Esta muestra fue organizada por la Dirección General de Cultura de la provincia y en el acto de la inauguración hablará el Dr. Jorge Taverna Irigoyen.

### Gestión para que una agencia bancaria sea erigida en sucursal

Una comisión de la Asociación de Comerciantes, Industriales y Amigos de Av. López y Planes entrevistó al [illegible] Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Alfredo Muñoz.

En el curso de la reunión se le solicitó la transformación de la Agencia Nº 2 del citado banco en sucursal. El pedido se fundamenta en la importancia económica que ha adquirido el barrio Barranquitas. Como índice del considerable desarrollo de la zona, la comisión proporcionóle al Sr. Muñoz los siguientes datos: Barranquitas tiene 45 mil personas, 249 comercios e industrias, 14 escuelas provinciales, 7 reparticiones oficiales y numerosas instituciones deportivas, culturales y sociales.

## La estabilización de supernumerarios de la municipalidad

Los integrantes del bloque de concejales del radicalismo del Pueblo visitaron al gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, conversando nuevamente sobre el problema de los supernumerarios de la municipalidad y realizando gestiones para lograr la estabilización de 122 obreros que revistan en esa categoría.

Después de la gestión ante el Dr. Tessio, esos concejales informaron que "en la reunión se dejó definitivamente resuelto el problema de los recursos, que provendrán de la incrementación de la cuota mensual de coparticipación, decreto que la provincia dictará en los primeros días de la semana próxima".

## De nuestro aniversario

Nuevos mensajes de salutación hemos recibido con motivo de cumplir "El Litoral" su 46º aniversario.

### Del coronel Juan B. C. Báez

El director del Liceo Militar General Belgrano, coronel Juan Bautista Báez, dirigió una nota por la que "saluda muy atentamente al señor director del diario "El Litoral" D. Riobó Caputto y en oportunidad de un nuevo aniversario de su fundación, le hace llegar en nombre de todo el personal del Instituto y en el suyo propio, sus más sinceras felicitaciones, deseando que el éxito siga coronando como hasta el presente a ese valioso y efectivo medio de difusión".

### Del Centro de Sociedades Italianas

En la nota enviada por el Centro de Coordinación de Sociedades Italianas a la dirección del diario, expresa su saludo y "formula votos por el constante progreso del vespertino que honra y enorgullece a la provincia y a la prensa de toda la República".

### Otras adhesiones

También han hecho llegar sus mensajes de salutación el bloque de concejales democristianos y el profesor Miguel A. Andreetto (Paraná).

## El Movimiento Popular Antirracista se reúne en asamblea el día 21

El 21 del corriente a las 21, en el local del Centro Unión Empleados de Comercio se realizará la asamblea general del Movimiento Popular Antirracista con el objeto de dejar constituida su comisión definitiva.

Con este motivo se invita a concurrir para prestar su adhesión, a instituciones culturales, políticas, gremiales y a las personas interesadas en participar en el mismo.

## Llevan el monumento a Domingo F. Sarmiento a la escuela fiscal No. 1

Culminaron con todo éxito las gestiones que realizara la Asociación ex Alumnos de la escuela fiscal Nº 1 "Domingo F. Sarmiento", para que el monumento al recordado maestro, emplazado en el viejo edificio del establecimiento, donde también funcionaba el Consejo General de Educación, fuera trasladado al nuevo edificio de la escuela.

Sobre el particular cabe destacar que las autoridades escolares tuvieron en cuenta para acceder a esta solicitud, que el monumento pertenece a la escuela Sarmiento, por cuanto su construcción pudo llevarse a cabo merced al aporte que en su oportunidad hicieran profesores y alumnos de la misma, por intermedio de las asociaciones internas.

Cabe considerar, finalmente, que es propósito de la dirección de la escuela instalar el monumento en su nueva sede antes del 11 de setiembre próximo, con motivo de cumplirse en esa fecha el septuagésimo aniversario del fallecimiento del Maestro de América.

## CONFERENCIAS

### Disertó Miguel Andreetto sobre Mateo Booz

Anoche disertó, en un acto organizado por la Asociación Santafesina de Escritores, el profesor Miguel Angel Andreetto, quien se refirió al tema: "Incursión en el mundo de la cuentística de Mateo Booz".

El conferenciante inició su charla indicando las formas geográficas particulares de la provincia de Santa Fe, que le dan la posesión de un determinado tipo de vida, modalidades, costumbres, etc., a la par que permite delinear un perfil humano y psicológico típico. Estos conceptos le sirvieron para ubicar a Mateo Booz, conjuntamente con lo que calificó de crítica justiciera y ecuánime, como al escritor santafesino por excelencia. "Puede aseverarse —afirmó— que él y su obra asumen el primado del regionalismo crítico en ésa su tierra que lo viera nacer, vivir, consagrarse y morir".

Recalcó luego Andreetto el amor de Mateo Booz a su provincia, a su gente. "Observamos —dijo— a cada paso expresiones de cariño a Rosario, a los amigos de la juventud, ida ya para siempre". Aquí el orador emprendió una exposición de las características literarias y personales del nombrado escritor a través de sus obras. Así desfilaron en la exposición: "La ciudad cambió la voz", "El tropel", "Santa Fe, mi país", "Aleluyas del brigadier", "La vuelta de Zamba", "La mariposa quemada", "Un burócrata".

De Santa Fe, mi país, comentó que es uno de sus libros más conocidos y representativos. "Cada cuento de Santa Fe, mi país, en una composición con unidad interna; y aunque pueda diferir de los demás, el estilo, la raíz de la inspiración, son únicos, del mismo modo que resulta único e indisoluble su amor por Santa Fe. Santa Fe, mi país luce integridad; trátase de lo pueblerino como de lo selvático; de lo campero como de lo fluvial. El modus operandi de Mateo Booz es intrínsecamente el mismo. Todo se apoya en la observación y en sus vivencias, sin contar —ni qué decirlo— el lente humano o tolerante o la vena humorística, según los casos. Analizó después el valor estilístico de sus piezas y los finales electrizantes muy propios de Mateo Booz, ejemplificando este aspecto con el final del cuento "El cambarangá".

Después de analizar numerosos cuentos el disertante terminó con estas palabras: "Hasta su consagrado advenimiento al plano de las letras, Santa Fe no había delineado todavía su personalidad ante el resto del consenso del país. Santa Fe fue su provincia natal, su amor, su cariño, su pasión, su país, en fin. Y de esa preferencia espiritual que experimentara en el primer viaje a la capital supo extraer suficientes elementos para imprimir a paisaje y protagonistas al ritmo de diástole y sístole de su corazón de hombre comprensivo y tolerante. Santa Fe es Mateo Booz. Mateo Booz es Santa Fe. No podemos comprender el uno sin tener en cuenta el otro. Más: Santa Fe llegó a ser Santa Fe en nuestra literatura, cuando se tuvo real conciencia de que el litoral contaba con un prosista de la valía estética de Mateo Booz".

### Del Dr. Saúl M. Biocca sobre generalidades del cáncer

El próximo viernes, a las 18 disertará el Dr. Saúl M. Biocca, delegado del Departamento Sanitario del Ministerio de Salud Pública de la Nación, en el local del Colegio de Escribanos, San Martín 1920, sobre el tema: "Generalidades sobre el cáncer".

Auspicia este acto la Liga Anticancerosa Santafesina.

### Del R. P. Dr. Ismael Quiles en el Magisterio Católico

Durante los días 24 y 25 del corriente mes, el R. P. Dr. Ismael Quiles, ofrecerá dos conferencias en el local del Magisterio Católico, a las 21 y 30, con los temas: "India milenaria y actual" y "Las religiones de Oriente y el cristianismo".

La personalidad del disertante es vastamente conocida en nuestro medio, en su carácter de filósofo, humanista y escritor y a través de las numerosas conferencias que ha dictado entre nosotros. En esta oportunidad presentará el Dr. Quiles un problema de eterna y palpitante actualidad: el de la libertad en la cultura y en la enseñanza, que inquieta a muchos estudiosos.

El conferenciante ha visitado el Oriente en un viaje de estudios auspiciado por la UNESCO, en cuya oportunidad ha podido captar el misterio que oculta la realidad de ese mundo, llena de colorido y de problemas humanos.

## El arzobispo dio una pastoral con motivo de su viaje a Roma

### Se refiere en la misma a la reanudación del C. Ecuménico. La atención de la Arquidiócesis

El arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, con motivo de su viaje a la Santa Sede para asistir a las deliberaciones de la tercera sesión del Concilio Ecuménico Vaticano II, dirigió una pastoral de saludo al Cabildo Metropolitano, clero secular y regular y fieles de la arquidiócesis. En la misma, también informa sobre los sacerdotes que estarán encargados de la atención espiritual de los fieles de toda la diócesis.

La pastoral de Mons. Fasolino, expresa:

"Se acerca la fecha en que se iniciará la tercera sesión del Concilio Vaticano II. El Papa ha convocado al Episcopado católico mundial para la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, 14 de setiembre, a fin de que las sesiones conciliares continúen con el mismo fervor y entusiasmo, que en las dos etapas precedentes.

"Varios temas, bastante discutidos ya, serán renovados y otros nuevos serán presentados al debate de la magna asamblea; aquéllos serán terminados y estos últimos bien preparados por las comisiones respectivas han de ser estudiados con ritmo más acelerado, aun cuando siempre con las debidas preocupación y sabiduría.

"De aquí mi próxima ausencia de la Diócesis y de en medio de vosotros, durante el tiempo de la actividad conciliar. Serán meses de plegaria en Roma, por los míos que sois vosotros; de estudio de tantos temas concernientes a la vida y a la labor diocesana y también de preocupación, pues si en cualquier sitio, en donde me hallare, mi pensamiento está en vosotros; cuanto más junto al Padre Santo y junto a los hermanos en el Episcopado, con quienes en nombre de Santa Fe, integro la Iglesia Católica Apostólica Romana.

"El Concilio Vaticano señala ya una nueva época en la Iglesia Católica y en el mundo. Dios, amor, por medio de su Iglesia santa trata de renovar y acrecentar el espíritu de santificación en los fieles; y de unir en santa caridad a todos los hombres, sean los de creencia cristiana, sean los que viven al amparo de otras ideas religiosas y son hermanos nuestros.

"Una vez promulgados las constituciones o los decretos conciliares por el Padre Santo, nuestra Diócesis y, por lo tanto nosotros, hemos de cooperar en el advenimiento real de la nueva época, con nuestra vida, y labor fervorosamente católica, en el recogimiento de las plegarias y en el entusiasmo y en la perseverancia de la acción. Si no fuera esta la correspondencia nuestra a todo el trabajo extraordinario del Concilio Vaticano, no seríamos agradecidos a la bondad de Dios, quien nos ha dado vivir en esta época histórica para la Iglesia y para las almas cristianas.

"Al despedirme de vosotros para cumplir mi deber de obispo, de asistir al Concilio Vaticano II, imploro de Dios las mejores gracias del cielo para que vuestras vidas sean cada día más agradables al corazón de Nuestro Señor Jesucristo y asciendan en el camino de la santidad. Con esta conducta fomentaréis la paz de vuestra conciencia con Dios y con vuestros hermanos; es decir, viviréis con la paz en el alma, la dicha en la vida y la esperanza en la eternidad de gozo".

### La atención de la Diócesis

"La atención espiritual de toda la Diócesis y por lo tanto de vuestras almas, quedará confiada a la virtud, ciencia, y prudencia y experiencia del señor canónigo arcedián, Antonio Rodríguez, con quien colaborarán el provisor, Mons. Miguel Torres, y el cura párroco del Sagrado Corazón de Jesús, Albino Chiaffredo, con las facultades que en especial documento les expondremos.

"Mis amados hijos: Que la Stella Maris, María Santísima reciba vuestras plegarias en favor mío; y que yo, rogando de continuo por vosotros, acople cuanto más pueda en el Concilio Vaticano, para el mejor gobierno de la Arquidiócesis.

"Deseamos que este saludo se dé a conocer a los fieles, con la lectura del mensaje, el domingo 23 de agosto, en todas las iglesias parroquiales, oratorios públicos y semipúblicos y en las instituciones católicas, y agradezco desde ya a las publicaciones, su benevolencia amigable.

"Al partir, pues, bendigo a todas las personas y hogares de la Arquidiócesis, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

"Dado en la sede de nuestro Arzobispo, en la ciudad de Santa Fe, el 15 de agosto festividad de la gloriosa Asunción de María Santísima a los cielos, en el año del Señor mil novecientos sesenta y cuatro".

## Resolución sobre la celebración de misa frente a los fieles

Por la secretaría general del Arzobispado se dio a conocer una resolución del arzobispo, Mons. Nicolás Fasolino vinculada con la celebración de la Santa Misa frente a los fieles.

En la misma se expresa:

"Por cuanto nos han llegado múltiples peticiones, para que concedamos la autorización de celebrar la Santa Misa de frente a los fieles, y deseamos se difunda el concepto de la comunidad cristiana, que se congrega en asamblea para celebrar los Santos Misterios, como, asimismo, unirnos en la renovación litúrgica, de acuerdo a la Constitución Conciliar promulgada por S. S. Paulo VI, venimos en resolver y resolvemos:

"1o.) Desde el 15 de agosto festividad de la Asunción gloriosa de María Santísima, en los días domingos, de precepto y de reuniones numerosas de instituciones, podrá celebrarse la Santa Misa de frente a los fieles, en las iglesias parroquiales, oratorios públicos y semipúblicos.

"2o.) Podrá usarse de esta licencia en misa o binaciones de misa, cuando la concurrencia supera las treinta personas mayores de quince años y los fieles actúan según la misa dialogada o la que establezca el Episcopado en adelante.

"3o.) Siempre que se celebre de frente a los fieles habrá obligación seria de predicar de acuerdo a la situación del día en la liturgia o a la finalidad de la comunidad convocada en asamblea.

"4o.) Autorizamos la colocación de un altar de emergencia, ante el altar mayor, hasta el domingo siguiente a la festividad de los Santos Reyes Magos; después del cual deberán quedar instalados los altares fijos, cuya aprobación compete al ordinario.

"5o.) Comuníquese, publíquese y archívese.

"Dado en nuestra sede del Arzobispado de Santa Fe, a los catorce días del mes de agosto del año del Señor mil novecientos sesenta y cuatro".

## Tratará una asamblea provincial, problemas económico docentes

Con el objeto de analizar la situación económica del magisterio de la provincia se reunió la Comisión Pro Mejoras Económicas, entidad que emitió un comunicado que expresa, entre otros conceptos, que "desde octubre de 1963 fecha en que asumiera el actual gobierno provincial, se viene prometiendo al magisterio el reintegro de las deudas atrasadas, entre las que se encuentra el pago de días de huelga descontados indebidamente, reajuste de sueldos desde setiembre de 1963, pago de bonificaciones por asistencia perfecta correspondiente a 1962, etc., promesas que no se han cumplido, ni tienen miras de cumplirse; 2o.) Que en reiteradas entrevistas, mantenidas con el gobernador en presencia de los ministros de Hacienda y de Educación, el primer mandatario provincial aseguró a la representación gremial que a partir del 1º de julio cumpliría su palabra empeñada, de aumentar los sueldos en un 10 por ciento, ofreciendo engrosarlos con los mil pesos que actualmente se cobra con carácter de bonificación; y 3º) Que el magisterio de Santa Fe se considera sorprendido en su buena fe, ante el incumplimiento de estas promesas por parte del gobernador".

"Por lo tanto —concluye el comunicado— la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio ha resuelto convocar, por circular y con carácter de urgente, a una asamblea provincial para el día 22 del corriente mes, a las 9, a fin de que los delegados traigan mandato de sus departamentos para resolver qué actitud asumirá el magisterio frente a estos problemas que son tratados tan desaprensivamente. Asimismo, y a los efectos de dar mandato a sus delegados, el jueves venidero se llamará a asamblea del departamento La Capital con el mismo fin".

## Ampliación de una emisión de bonos

Con el No. 5633 del registro de leyes ha sido promulgada la ley de reciente sanción legislativa, que autoriza al Poder Ejecutivo a ampliar hasta la cantidad de 3 millones de dólares de Estados Unidos, la emisión de bonos de la serie "C" para financiar las obras adjudicadas a la empresa SAOPIM, de acuerdo con las disposiciones de las leyes 5188, 5191 y 5258, para cubrir el costo de construcción de 60 kilómetros de camino. De éstos, 5.356 kilómetros corresponden a la obra en ejecución y el resto para los tramos de Ceres a la ruta provincial No. 2 (Campo Garay) y Tostado al límite con la provincia de Santiago del Estero.

Se autoriza, además, al P.E. para que, con intervención de la Dirección Provincial de Vialidad, convenga con SAOPIM la ampliación del contrato existente en lo que se refiere al tramo que se autoriza a cubrir con la nueva emisión de bonos.

**Ley Provincial de Vialidad.** — También fue promulgada la ley 5634 referente a la modificación del art. 9, de la ley provincial de Vialidad, sobre integración del directorio de la dependencia, y un artículo nuevo que se agrega a la misma sobre designación de una comisión paritaria especial para elaborar el proyecto de escalafón del personal.

## Anuncian un corte de corriente por tres horas el 18

La división local de Agua y Energía Eléctrica, ha informado que el 18 del corriente se procederá a cortar el suministro de energía eléctrica en el perímetro comprendido por las calles 4 de Enero, Belgrano, Alberti y Ricardo Aldao desde las 11 hasta las 14.

La empresa señala que dicha medida tiene por finalidad realizar el traslado de la línea de alta tensión, con motivo del ensanche correspondiente a la avenida Galicia.

## Insístese en que se aplica ilegalmente la resolución No. 20

En reunión de prensa, el senador provincial Guillermo C. Chiaraviglio amplió detalles sobre su denuncia, que se aplica ilegalmente en la provincia la resolución número 20, de la Dirección General de Abastecimiento.

En primer término se refirió al caso del Sr. Adolfo Bulguerini, quien el 3 de julio pasado transportaba hacienda desde San Cristóbal a Liniers en tres camiones jaulas con 80 animales, cuando fue detenido en el control de Rosario. Esa decisión adoptada, según expresó la policía, por orden de la Dirección de Abastecimiento, causó la pérdida de varios animales y se considera damnificado en por lo menos 200.000 pesos. Al respecto el Sr. Chiaraviglio hizo escuchar en una versión grabada el diálogo que mantuvo con el Sr. Bulguerini. Asimismo se refirió a los casos de la firma Benzo y Cavanna, que para llevar hacienda de San Cristóbal a Carlos Casares, provincia de Buenos Aires, debió munirse de una autorización expedida por el citado organismo, a la que el Sr. Chiaraviglio considera "innecesaria y abusiva", y la situación del Sr. Rodolfo Zerda exportador tradicional de Rosario, quien no ha podido cumplir compromisos anteriores contraídos con Chile.

Finalizó diciendo el Sr. Chiaraviglio que su intención es probar, con hechos verdaderos, que se está aplicando la resolución número 20 que no tiene fuerza legal. Expresó que su pedido de informes está dirigido a determinar quién es el responsable de esa aplicación ilegal, que causa ingentes y considerables daños a los productores.

## LEGISLATIVAS

### Tratarán la emisión de bonos para pagar a los jubilados

La comisión de hacienda de la Cámara de Senadores que preside el Sr. Héctor V. Galiano, se reunirá el próximo jueves para seguir considerando el proyecto de ley que dispone la emisión de 1 mil quinientos millones de pesos en bonos para el pago de reajustes a los beneficiarios de la Caja de Jubilados y pensionados de la provincia.

Concurrirá a esa reunión el Ministro de Hacienda de la Provincia, Dr. Roberto Vázquez. En general se estima que la iniciativa podrá tener alguna variante, en su monto y tiempo de rescate.

### Dos proyectos del Sr. Peronja

El senador Esteban D. Peronja, UCRP, ha presentado dos proyectos de ley que se hallan a estudio de la comisión respectiva. En el primero propone eximir de todo impuesto o tasa provincial a los corsos realizados este año a beneficio de la Asociación Cooperadora del hospital San Carlos de Casilda. En el otro autoriza al P.E. a invertir hasta diez millones de pesos para la construcción del edificio de la escuela de Comercio de Bigand.

### Reunión en Helvecia

Con motivo del proyecto de ley de creación de una escuela Normal Mixta Experimental en Helvecia, presentado por los diputados Adero E. Marchetti y Gregorio Armas, PDP, se efectuará en aquella localidad una reunión entre los miembros de la comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Diputados, que preside el Sr. Carlos E. Torres, con directores, maestros de escuela, presidentes e integrantes de asociaciones cooperadoras y de diversas entidades de esa zona, para considerar la iniciativa. Viajará asimismo uno de los autores del proyecto, actual titular de la Cámara de Diputados, Sr. Marchetti. Además concurrirán a la reunión de los inspectores generales de enseñanza primaria, secundaria y técnica.

## Ultiman detalles de la conferencia de técnicos del M. de Salud Pública

Se ultiman los detalles de preparación de la II Conferencia de Funcionarios Técnicos y Administrativos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social que se realizará entre los días 27 y 30. El 27 a las 11 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno se efectuará el acto de apertura. La reunión se clausurará el 29 a las 17 en el anfiteatro del Dispensario Antituberculoso. Asimismo se ha preparado una excursión de los congresales a las ruinas de Cayastá, que tendrá lugar el día 30 con el concurso de vehículos facilitados por la gobernación.

## Se memora un nuevo aniversario de la muerte del Gral. San Martín

### Los actos centrales se cumplirán el lunes en la plaza que lleva el nombre del prócer

Todo el país recordará el próximo lunes el centésimo décimo cuarto aniversario del fallecimiento del general San Martín.

En nuestro medio, los actos en conmemoración de esa fecha se llevarán a cabo en la plaza que lleva el nombre del prócer, a partir de las 14 y 15, y consistirán en una concentración cívico militar, que contará además con la asistencia de escolares.

Esta vez, el programa incluye, por iniciativa del Instituto Sanmartiniano, la jura de la bandera por los ciudadanos que por diversos motivos no lo hayan podido hacer en su oportunidad. A la hora quince, un toque de silencio y una salva de 21 cañonazos recordarán el instante en que el libertador pasó a la inmortalidad. Posteriormente habrá un desfile de los efectivos militares participantes de la ceremonia.

### Adhesión de la aeronáutica militar

Como adhesión de las fuerzas aéreas del Ejército a los actos en memoración del 114º aniversario de la muerte del general San Martín, el próximo lunes, a las 15, sobrevolarán la plaza San Martín fuerzas de la base aérea de la vecina ciudad de Paraná.

### En el Liceo Militar

Prosiguiendo con los actos programados en la Semana Sanmartiniana en conmemoración de un nuevo aniversario de la muerte del Gral. José de San Martín, que realiza la Guarnición Militar Santa Fe, ayer a las 18.30 tuvo lugar en el Liceo Militar la conferencia a cargo del Dr. Fortunato del Sastre profesor del instituto, sobre el tema "Ideario del general San Martín".

Al citado acto concurrió el personal superior y subalterno de la guarnición militar y sus familiares.

En representación del P.E. de la provincia estuvieron presentes los ministros de Obras Públicas, Dr. Luis Horacio Romero Acuña; de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo Paviolo; el secretario general de la Gobernación, el subsecretario de Educación y Cultura, Sr. Luis Eliggi representante de la Intendencia y los cónsules de España, Alemania y Francia. Además Asistieron el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco Caminos, ministros de ese poder; el juez federal, Dr. Eugenio Wade; jueces, el jefe de la Prefectura Nacional Marítima, jefes, delegaciones de las Fuerzas de Seguridad, el presidente de la Bolsa de Comercio, Sr. José Ureta Cortés y numeroso público.

El Dr. del Sastre trató con acierto el tema, que sirvió una vez más para hacer resaltar la singular y ejemplar personalidad del Padre de la Patria.

### Otros actos

Pasado mañana a las once tendrá lugar en la parroquia San Roque, un acto alusivo a la fecha, en cuyo transcurso será bendecido un mástil donado por el intendente municipal. Posteriormente habrá números alusivos a cargo de alumnos de la escuela parroquial San Roque Nº 144 y se hará un desfile escolar.

A su término la asociación cooperadora agasajará a las autoridades.

### Invitación

La junta directiva del Rotary Club invita a sus socios a concurrir el lunes próximo a las 11 a plaza San Martín, donde se colocará una palma de flores en el monumento al prócer.

### En Villa Setúbal

La Sociedad Vecinal Villa Setúbal organiza varios actos para el lunes próximo, los que se cumplirán a partir de las 7.30. A las 10 habrá una carrera ciclística y al mediodía será servido un almuerzo criollo. Por la tarde se realizarán diversos entretenimientos y actuarán conjuntos artísticos.

### ADHESION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha dictado una resolución disponiendo adherir la facultad a los actos recordatorios preparados en homenaje al general San Martín, con motivo de cumplirse el 114º aniversario de su muerte.

En la resolución se invita al personal docente, alumnos y personal no docente a participar en los actos anunciados.

### ENTREGA DE PREMIOS A ALUMNAS DEL LICEO Nacl. DE SEÑORITAS

Con motivo del nuevo aniversario de la muerte del Gral. José de San Martín, el próximo lunes, a las 11, se realizará un acto en el Liceo Nacional de Señoritas, en cuya oportunidad se procederá a la entrega de premios otorgados en el concurso que organizaran las autoridades de la Asociación de Padres de este establecimiento educacional, a las señoritas María Luisa Gisbert, Estela Cristina López, Sara Skinasi y Patricia Caminos.

Los organizadores invitan a concurrir a este acto a las alumnas y a los padres.

### Adhesión del Instituto Belgraniano

La C.D. del Instituto Belgraniano de Santa Fe ha resuelto adherir a los actos de homenaje al general San Martín. Con tal motivo se colocará una ofrenda floral al pie del monumento ubicado en la plaza que lleva el nombre del prócer el lunes a las 14.30.

## Se dictará el día 18 una clase de oratoria

Con motivo de ser feriado nacional el lunes, la clase de oratoria de la Escuela de Oratoria, curso a cargo del Dr. Carlos Capitaine Funes se dictará el martes 18 en el Centro Español.

## ACTOS CULTURALES

### CONFERENCIAS

R. P. Dr. Ismael Quiles S. J. — El 24 y el 25, a las 21.30, en el Magisterio Católico, sobre: "India milenaria y actual" y "Las religiones de Oriente y el cristianismo", respectivamente.

Dr. Saúl M. Biocca. — El viernes, a las 18, en el Colegio de Escribanos, San Martín 1920, sobre: "Generalidades sobre el cáncer". La entrada es libre.

### EXPOSICIONES

José Planas Casas. — Carpetas, grabados, xilografías y tacos originales, en "Librotex", San Martín 2181.

Revista literaria "Publique". — Exposición plástica de Santa Fe, el 23, a las 18, en galería Rawigo.

Matías Molinas. — El lunes, a las 18 y 30, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Dibujos y óleos.

Richard Fantasso. — Dibujos y paisajes, en la sala de la pequeña muestra (sede de COVEIQ), local 121 de la galería San Martín.

Muestra sanmartiniana. — Hasta el 19, en el Museo Histórico. Documentos, bibliografía, filatelia, numismática, etc.

### CINES

Cine Club Santa Fe - Dep. Juvenil. — El lunes, a las 17, en el cine Santa Fe: "Pather panchali".

### TEATROS

Teatro Epoca (ex TBN). — Hoy, a las 22, y mañana, a las 18.30 y a las 22: "El hombre, la bestia y la virtud", en Teatro de Arte, San Martín 2222. Dir. J. M. Paolantonio.

### CURSOS

Ateneo del Hospital Psiquiátrico. — Mañana y pasado mañana, en el hall del Hospital Psiquiátrico, sobre: "Aspectos psíquicos de la educación", a las 10 y a las 16.

### MESA REDONDA

Ing. Alberto Davie, Dr. Rafael Virasoro, R. P. Enrique Novillo S. J., Dr. Carlos Freixá y Sr. Arturo Lomello. — El 20, a las 21, en el Centro Español, sobre: "La tecnología y el hombre".

## SE PUBLICO EL DIA...

### 15 de agosto de 1929

Se ocupaba el diario en su espacio editorial de comentar aspectos relativos al régimen impositivo y a los servicios municipales. "Próxima la hora de estudiar el nuevo régimen económico de nuestra administración vecinal —expresaba— es oportuno recordar a ambas ramas de ese poder público que es necesaria una amplia revisión del viejo sistema vigente si no se desea prolongar un estado permanente de inseguridad legal". "Los pronunciamientos judiciales argentinos —añadía— son unánimes en el sentido de que las municipalidades sólo pueden cobrar retribuciones por servicios prestados no obstante lo cual se persiste en la costumbre de percibir impuestos extraños a su función específica dentro de los Estados federales".

—Una noticia de nuestro medio daba cuenta de que las autoridades marítimas locales habían recibido instrucciones desde la capital federal para que permitieran la salida hacia Bolivia del cargamento de guerra incautado en el puerto local por contravenir disposiciones aduaneras. Este cargamento era remitido al gobierno boliviano desde Europa.

### 15 de agosto de 1939

Informaba el diario que en la fecha había dado a conocer algunas de sus conclusiones más importantes el Congreso de Sanidad de la Provincia, reunido en esta ciudad. Aconsejaba la reforma de la ley de sanidad en vigencia; la coordinación de todos los servicios de sanidad y asistencia médica de la provincia; la creación de un consejo de salubridad; y la unificación de normas de control bromatológico en todo el territorio santafesino.

—Desde el exterior, un despacho procedente de Asunción del Paraguay daba cuenta de que ese día había asumido su cargo de presidente de la República el general Félix Estigarribia, héroe de la guerra del Chaco.

—NUESTRO EDITORIAL. — *"A medida que avanza el tiempo y se aproxima la fecha en que ha de vencer el plazo de prórroga convenido entre la comuna y la compañía privada de electricidad —señalaba el diario— acerca del contrato de arrendamiento de la Usina Municipal, acrece la expectativa pública sobre cuál será la solución a adoptarse en este vital problema que ha originado vivas polémicas". "Cómo obtener luz buena y barata es el interrogante que se plantean en la actualidad los usuarios santafesinos —agregaba— y la cuestión que deberán resolver con criterio de estricta equidad y justicia las autoridades municipales de nuestro medio".*